

Santiago de Cali, 09 de septiembre 2025

ANÁLISIS DEL SECTOR

1. SECTOR ECONOMICO

Pertenece al sector económico secundario, se refiere a la transformación de las materias primas que obtiene el sector primario. Es decir: mientras que el sector primario se limita a obtener de manera directa los recursos de la naturaleza, el sector secundario apela a procedimientos industriales para transformar dichos recursos.

En concreto, podemos definir que el sector secundario de la economía se encuentra conformado o sustentado en cinco grandes pilares como lo son la industria, la artesanía, la obtención de energía, la construcción y la minería.

Conforme con lo anterior se realiza el siguiente estudio desde el análisis del comportamiento de la economía colombiana, variación del Índice de Precios al consumidor, Producto Interno Bruto – PIB, pasando por sector servicios y comercio. Continuando con la identificación del sector enmarcado en el servicio de suministro víveres secos y frescos, para finalmente realizar el análisis histórico de precios para la asignación del presupuesto.

En la economía colombiana el análisis de la variación del IPC, registra la tasa de variación anual del IPC en Colombia para el año 2025 en 4,82%. La variación mensual del IPC en Junio (Índice de Precios al Consumo) ha sido del 0,10%, de forma que la inflación acumulada en 2025 es del 4,82%.

En lo que respecta a la industria, esta puede ser de varios tipos según la clasificación que existe:

- **Industrias pesadas**, que tienen como función transformar lo que son las materias primas que se obtienen en productos semielaborados. Se dividen en dos: la industria química pesada, que es la que lleva a cabo la confección de elementos tales como el ácido sulfúrico, y la industria metalúrgica, que es la que procede a elaborar desde hierros hasta acero pasando por aluminio, la producción de cemento y otras áreas donde se manipulan grandes volúmenes de materiales y se utilizan equipos de alta potencia, por ejemplo.
- **Industrias ligeras**, que son aquellas que se caracterizan por un proceso de producción que requiere menos inversión en maquinaria y recursos, están encargadas de elaborar productos para lo que es el consumo directo. Dentro de este grupo están las alimentarias, las automovilísticas, las textiles, las informáticas y las químicas ligeras.
- **Industrias de bienes de equipo**, que son aquellas que se dedican a la producción de bienes intermedios y equipos que son utilizados en otros procesos productivos, en lugar de generar productos de consumo directo para los usuarios finales. Estas industrias se enfocan en la fabricación de maquinarias, herramientas, equipos y componentes que permiten a otras industrias operar y producir. En concreto, de esta categoría habría que subrayar la existencia de varios tipos: las madereras y de papel; las de material agrícola e industrial; las eléctricas, electrónicas e informáticas; las de materiales de construcción, las aeroespaciales y las de material de transporte. En este último grupo se englobarían desde las industrias navales que realizan embarcaciones de todo tipo hasta las que crean material ferroviario pasando por las que llevan a cabo la construcción de helicópteros, aviones.

- **Información del sector:** que se refiere al conjunto de datos, análisis y conocimientos relacionados con una industria o sector económico en particular. Esta información abarca diversos aspectos que permiten comprender su funcionamiento, características, tendencias, desafíos y oportunidades. Se utiliza para la toma de decisiones estratégicas, la evaluación de su desempeño y para identificar áreas de mejora o crecimiento. En conclusión, son el sector al que abarcan los productos que se pretenden contratar con el presente proceso, pertenecen a la parte industrial y está clasificado así:

ALIMENTOS Y BEBIDAS:

El sector de alimentos y bebidas en Colombia es de vital importancia para la economía nacional. No solo representa una parte significativa del PIB y genera millones de empleos, sino que también juega un papel clave en la seguridad alimentaria, el desarrollo rural, y la sostenibilidad económica del país. La industria enfrenta retos como la competencia externa, las presiones ambientales y la fluctuación de los precios de insumos, pero su capacidad para innovar, adaptarse a nuevas demandas del consumidor y mantenerse competitiva en los mercados internacionales le permite seguir siendo un pilar fundamental en la economía colombiana.

Un ejemplo claro de la nueva mirada del mercado hacia la calidad de los alimentos, es el impuesto saludable, que para el año 2023 comenzó a regir en Colombia, con el cual, se gravan las bebidas azucaradas y alimentos ultra procesados. Productos que inicialmente tuvieron un aumento del 10 %, para el 2024 fue del 15% y ahora para el 2025 un aumento del 20%; Ahora bien, esta industria representa el 3 % del PIB del país y según el informe ANIF, facturó 2,2 billones de pesos de enero a noviembre para el año 2024.

El sector de alimentos y bebidas en Colombia sigue siendo uno de los más importantes para la economía del país, representando una proporción significativa del Producto Interno Bruto (PIB) y de la producción industrial. Según el DANE, en 2024, la industria de alimentos y bebidas creció moderadamente, impulsada por la demanda interna y la mayor capacidad de consumo en las principales ciudades del país.

Para 2025, se espera que el sector continúe su proceso de crecimiento sostenido, aunque con un ritmo más moderado debido a los desafíos económicos, como la inflación y el aumento de los costos de insumos. No obstante, se prevé un crecimiento cercano al 4% - 6% anual, impulsado por diversos factores como la demografía: La población colombiana sigue creciendo y se proyecta que alcance los 52 millones de habitantes para 2025, lo que sigue ampliando el mercado de consumo, urbanización: la creciente urbanización en Colombia hace que el consumo de alimentos y bebidas procesados, listos para consumir y más convenientes aumente, lo que favorecerá la expansión de categorías como comidas rápidas, bebidas sin azúcar y productos orgánicos y la exportaciones: los productos colombianos como el café, cacao, frutas procesadas y jugos naturales seguirán ganando terreno en mercados internacionales, lo que también contribuirá al crecimiento del sector. Las tendencias del Mercado (2024-2025): Productos Saludables y Funcionales: se espera que la demanda de alimentos saludables (sin azúcar, sin gluten, bajos en calorías) siga en aumento, impulsada por un mayor enfoque en la salud y el bienestar. Además, las bebidas funcionales como aquellas con propiedades energizantes o probióticas se mantendrán con una tendencia clave.

Las empresas del sector de alimentos y bebidas tendrán que seguir innovando y apostando por la sostenibilidad. Esto incluye la creación de productos con ingredientes naturales, envases reciclables y prácticas de producción más ecológicas.

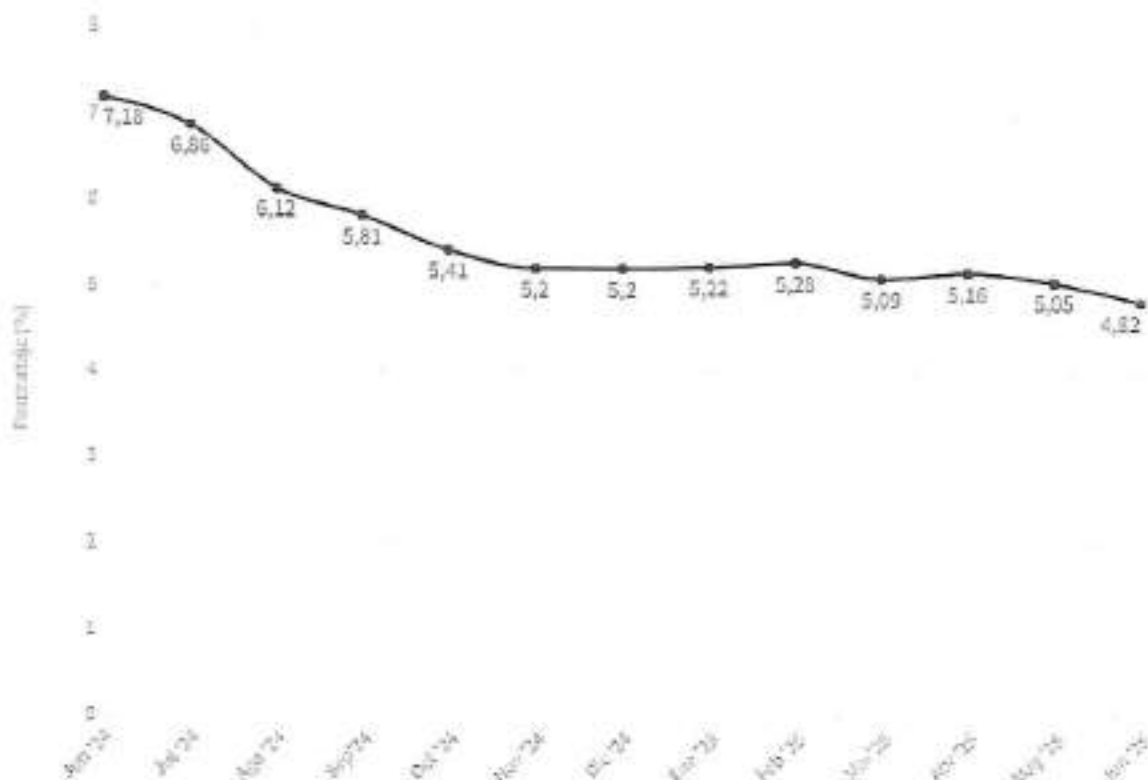
El sector de alimentos y bebidas en Colombia para 2025 mostrará una tendencia de crecimiento moderado pero constante, con especial énfasis en productos saludables, innovación y sostenibilidad. Sin embargo, enfrentará desafíos relacionados con la inflación, el aumento de los costos de insumos y la competencia externa.

Qué viene para la inflación.

En junio, según la entidad DANE, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) que mide la inflación o el costo de vida del país, tuvo una reducción de 2,36% menor que la reportada el mismo período del 2024 que benefició al bolsillo de los colombianos, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) publicó los resultados del Índice de Precios del Consumidor (IPC) para junio, lo que mostró una variación mensual de precios del 0,10%, ligeramente por debajo de lo esperado por los mercados. Por lo cual, esto hizo que la inflación general acumulada en 12 meses haya continuado en baja, al pasar del 7,18% al 4,82%.

Inflación anual junio, 2024-2025

■ Variación anual IPC (%)



Fuente: DANE - Gráfico: El Espectador

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

De acuerdo con el literal j) del artículo 2 del Decreto 3167 de 1968 le corresponde al DANE "Establecer índices de precios a nivel del productor, del distribuidor y del consumidor, y el literal i) del numeral 1 del artículo 2 del Decreto 262 de 2004 según el cual el DANE debe "certificar la información estadística, siempre que se refiera a resultados generados, validados y aprobados por el Departamento"

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2024 - 2025 (junio)

IPC	junio					
	Variación mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
IPC total	0,32	0,10	4,12	3,74	7,18	4,82

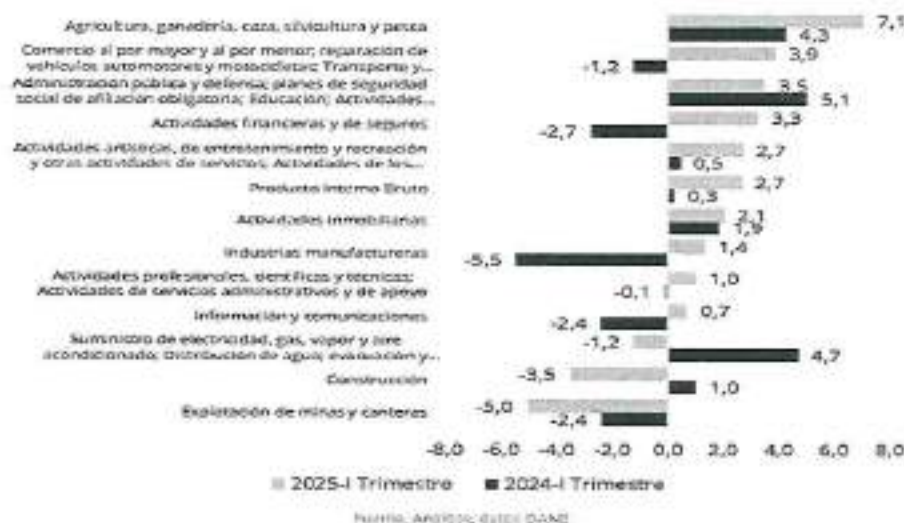
En el mes de junio de 2025, el IPC registró una variación 0,32% en comparación con junio de 2024.

ANÁLISIS DEL SECTOR DE LOS CARNICOS

El sector agropecuario representó el 10,2% del valor agregado de la economía colombiana en 2024 y el 9,3% del PIB, consolidándose como una de las principales actividades productivas del país.

Según cifras del DANE, para el primer trimestre de 2025 la ganadería creció 7.1% con respecto al mismo periodo del año 2024. En cifras, esto contribuyó 0.7 puntos porcentuales a la variación anual. https://www.dane.gov.co/files/default/indicadores/PIB/PIB_IPB_81025.pdf

PIB I trimestre 2025, por actividad económica Tasa de crecimiento anual (%) Base 2015



ANÁLISIS DEL SECTOR DE LAS FRUTAS Y VERDURAS

El sector de frutas y verduras en 2025 muestra un crecimiento positivo, impulsado por la creciente conciencia sobre la salud y la innovación en la producción y distribución. Sin embargo, enfrenta desafíos como el cambio climático y la necesidad de mejorar la eficiencia en la cadena de suministro.

El sector de frutas y hortalizas ha experimentado un aumento del 5.3% en volumen y un 11.2% en valor en el primer cuatrimestre de 2025, según un informe.

El tamaño del mercado colombiano de frutas y verduras se estima en 6,41 mil millones de dólares en 2024, y se espera que alcance los 8,14 mil millones de dólares en 2029, creciendo a una tasa compuesta anual del 4,90% durante el período previsto (2024-2029).

En los últimos años, la tasa de importación de productos frescos de Colombia ha aumentado a un ritmo más rápido que las importaciones globales, siendo Chile, Estados Unidos y Perú los principales exportadores. Esta tendencia se puede atribuir a las cambiantes preferencias alimentarias de los consumidores, donde hay una gran demanda de una variedad de productos que sobresalgan en frescura, calidad, sabor, seguridad y conveniencia. Los consumidores están dispuestos a pagar una prima por ello. ¹

Se observa una mayor adopción de tecnología avanzada y nuevas técnicas de producción, incluyendo la selección de semillas para mejorar el rendimiento.

Se espera que este mercado experimente un crecimiento sólido, impulsado por la creciente preferencia por dietas veganas y alimentos listos para consumir.

En Colombia, el consumo per cápita de frutas y verduras se sitúa en 200 gramos por persona al día, por debajo de los 400 gramos recomendados por la OMS.

Colombia es uno de los principales productores de frutas y verduras a nivel mundial. Produce varios cultivos hortícolas, a saber, plátano, mango, piña, papaya, fresa, aguacate, papa, tomate, pimiento y cebolla, entre otros. El banano es uno de los segmentos más grandes, ya que tiene una alta producción de frutas, un alto potencial de exportación y una sólida red de distribución.

El 84% de las empresas de frutas y hortalizas se ha mostrado optimista de cara a 2025, ya que prevé que sus ventas aumenten este año, mientras que un sólo un 16% afirma que se mantendrá o incluso podría reducir su cifra de ventas, según los datos del informe 'Pulso del Sector de Frutas y Hortalizas de Aecoc'.

En concreto, un 48% opina que el sector seguirá creciendo, mientras que el 52% cree que habrá cierto estancamiento. Asimismo, el 36% de las compañías asegura que mejorará su rentabilidad en 2025, frente a un 52% que considera que se mantendrá en línea con el ejercicio anterior y un 12% que estima perder rentabilidad.

Unas previsiones que llegan después de que el sector haya cerrado 2024 con crecimientos tanto en valor como en volumen. Así, el 76% de las empresas del sector ha crecido en volumen en 2024 con respecto al año anterior y el 36% de ellas ha registrado un incremento superior al 5%.

Por el contrario, el 16% no ha experimentado mejoras en términos de volumen con respecto a 2023 y un 8% se ha mantenido estable. En términos de valor, el 84% de las empresas creció con respecto a 2023, el 12% vio reducidos sus resultados y el 4% cerró en línea con el año anterior.²

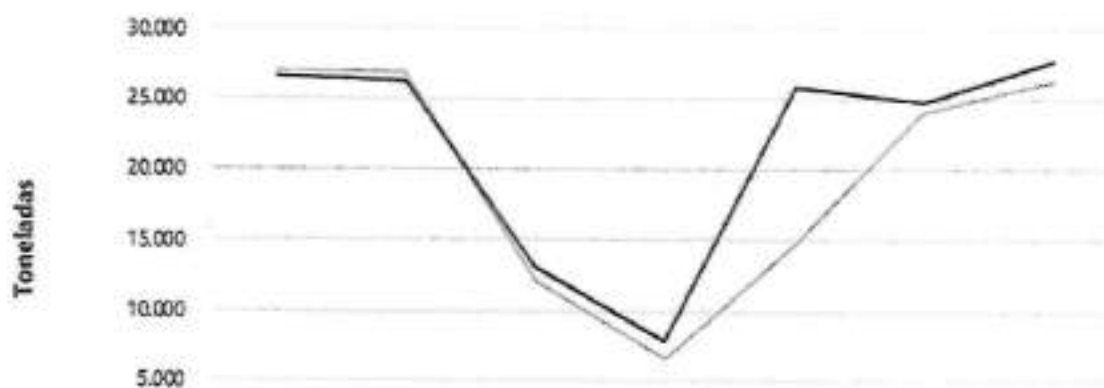
El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), por medio del Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del Sector Agropecuario (SIPSA) comunicó que durante la semana del 5 al 11 de julio de 2025 subieron las cotizaciones de las verduras, las frutas y los tubérculos.

En el grupo de las verduras y hortalizas subieron las cotizaciones mayoristas del pepino cohombro, la habichuela, la lechuga Batavia, la zanahoria, la remolacha, la cebolla cabezona blanca, el pimentón, el apio y el repollo blanco. Según informaron los comerciantes, hubo menor oferta de pepino cohombro desde Antioquia, Norte de Santander, Valle del Cauca, Cundinamarca y Santander y de habichuela oriunda de Antioquia, Cundinamarca, Caldas, Santander y Valle del Cauca, donde están finalizando los ciclos productivos

El abastecimiento en los mercados mayoristas donde el SIPSA en el Componente de Abastecimiento tomó información para las semanas del 26 de junio al 2 de julio y del 3 al 9 de julio de 2025 aumentó en 10,67%. El comportamiento del acopio diario de alimentos para las últimas dos semanas se observa en la siguiente gráfica, en donde se presenta la misma tendencia entre las dos semanas, a excepción del lunes, ya que el 30 de junio fue día festivo, por lo que disminuyó el abastecimiento. El miércoles 9 de julio estuvo por encima del miércoles 2 de julio.

Gráfico 1. Abastecimiento diario de alimentos de las últimas dos semanas
32 mercados mayoristas
26 de junio al 9 de julio de 2025

²<https://www.elsesentido.com/noticias/empresas/sector-agropecuario-el-84-de-empresas-de-frutas-y-hortalizas-preve-que-sus-ventas-aumenten-en-2025-18536884.html>



Fuente: DANE – SIPS_A

Así, las frutas aumentaron su oferta 14,87%, los otros grupos subieron su acopio en 14,17%, las verduras y hortalizas aumentaron 11,32% y el abastecimiento de los tubérculos, raíces y plátanos subió 4,37%.

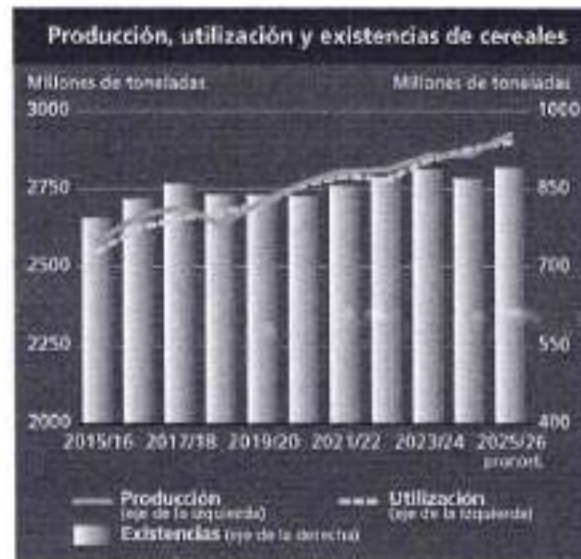
ANÁLISIS DEL SECTOR DE ABARROTES

Se prevé que el mercado de cereales de Colombia registre una tasa compuesta anual del 4,5% durante el período previsto (2020-2025). Algunos de los principales cereales producidos en el país son el maíz y el arroz. Según la Organización para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el arroz es el cereal más cultivado en el país con una producción de 3,3 millones de toneladas métricas, en 2018. El maíz y el sorgo son el segundo y tercer cereal más producido en el país con una producción cantidad de 1,3 millones de toneladas métricas y 0,01 millones de toneladas métricas, respectivamente. El aumento de la producción ganadera y la creciente demanda de la población impulsarán la producción de cereales en el país.³

El pronóstico más reciente de la FAO sobre la producción mundial de cereales en 2025 se ha elevado en julio en 14 millones de toneladas (un 0,5 %) respecto del mes anterior y ahora se cifra en 2 925 millones de toneladas. La revisión obedece a la mejora de las perspectivas sobre el trigo, el maíz y el arroz (en orden de magnitud decreciente) y ubica al pronóstico sobre la producción mundial un 2,3 % por encima del nivel alcanzado el año precedente, lo que refleja un máximo histórico. La producción mundial de trigo se ha incrementado en julio en un 0,7 % respecto del nivel registrado el mes anterior y asciende ahora a 805,3 millones de toneladas en 2025, lo que supone un incremento interanual del 0,9 %. El aumento mensual refleja principalmente los datos oficiales recientes de la India y el Pakistán que apuntan a rendimientos mejores de lo previsto, con

³ Source: <https://www.mindorintelligence.com/industry-reports/signals-market-in-colombia>

una producción sin precedentes prevista en el primero. La producción mundial de cereales secundarios también se ha revisado ligeramente al alza este mes, ubicándose ahora en 1 262 millones de toneladas —esto es, un 3,5 % por encima del nivel alcanzado el año precedente—, y sigue siendo el principal factor propulsor del crecimiento de la producción mundial de este año



De acuerdo con el pronóstico, la **utilización** mundial de cereales en 2025/26 ascenderá a 2 900 millones de toneladas, lo que representa un aumento de 2,0 millones de toneladas desde junio, esto es, un 0,8 % por encima del nivel de 2024/25. La utilización mundial de cereales secundarios en 2025/26 se ha incrementado en 4,7 millones de toneladas, a raíz de que la utilización de cada uno de los cereales secundarios principales (cebada, maíz y sorgo) fuera mayor de lo previsto inicialmente, lo que ha llevado el pronóstico a 1 548 millones de toneladas y supone un aumento marginal del 0,3 % por encima del nivel de 2024/25. Por el contrario, este mes la utilización mundial de trigo en 2025/26 se ha rebajado en 4,0 millones de toneladas, como consecuencia de las revisiones a la baja de los pronósticos relativos a China (continental), los Estados Unidos de América y Marruecos. Pese al ajuste a la baja, el pronóstico sigue indicando que la utilización mundial de trigo aumentará un 0,8 % en 2025/26 respecto de su nivel de 2024/25. Según el pronóstico de la FAO, la utilización mundial de arroz alcanzará los 550,4 millones de toneladas en 2025/26, con un aumento del 1,8 % respecto del nivel máximo de 2024/25, gracias a la expansión de la ingesta de alimentos y, en menor medida, al crecimiento constante del uso de arroz para la producción de etanol en la India.

El pronóstico de la FAO sobre las **reservas** mundiales de cereales al cierre de las campañas de 2026 se ha incrementado en 15,5 millones de toneladas respecto del mes precedente, con lo que se sitúa en 889,1 millones de toneladas y apunta a una subida del 2,2 % respecto de sus niveles de apertura. Según los últimos pronósticos, la relación entre las reservas mundiales de cereales y su utilización pasaría del 29,8 % en 2024/25 al 30,3 % en 2025/26, lo que indicaría una oferta suficiente en la nueva campaña. El aumento guarda relación con el trigo, cuyo pronóstico sobre las reservas mundiales se ha elevado en 11,0 millones de toneladas este mes.

Mercado mundial de cereales						
	2021/22	2022/23	2023/24	2024/25 estimación	2025/26 pronóstico	
					Anterior (8 jun. 2025)	Actual (4 jul. 2025)
	[..... millones de toneladas]					
Producción1/	2 808.0	2 812.1	2 858.4	2 800.1	2 911.4	2 925.4
Suministros2/	3 642.0	3 660.4	3 730.5	3 746.7	3 776.7	3 794.9
Utilización	2 792.0	2 781.4	2 842.7	2 876.4	2 898.2	2 900.2
Comercio3/	485.2	490.8	515.1	481.2	487.1	486.9
Existencias al final del ejercicio4/	854.3	872.1	886.6	869.5	873.8	886.1
	[..... por ciento]					
Relación mundial existencias- utilización	30.7	30.7	30.8	30.0	29.8	30.3
Relación existencias- desaparición en los principales exportadores5/	19.0	21.2	20.9	20.6	19.6	20.7

Mercado mundial de arroz						
	2021/22	2022/23	2023/24	2024/25 estimación	2025/26 pronóstico	
					Anterior (8 jun. 2025)	Actual (4 jul. 2025)
	[..... millones de toneladas]					
Producción1/	526.2	525.8	535.2	549.8	551.5	555.6
Suministros2/	720.3	720.3	729.1	743.5	759.6	766.6
Utilización	524.8	526.8	528.9	540.7	549.0	550.4
Comercio3/	50.3	53.0	59.7	60.8	60.1	60.3
Existencias al final del ejercicio4/	194.5	193.9	198.7	210.1	209.5	214.4
	[..... por ciento]					
Relación mundial existencias- utilización	36.9	36.7	36.7	38.2	37.7	38.5
Relación existencias- desaparición en los principales exportadores5/	26.9	28.6	30.9	31.5	29.7	31.5

Mercado mundial de cereales secundarios

	2021/22	2022/23	2023/24	2024/25 estimación	2025/26 pronóstico	
					Anterior (8 jun. 2025)	Actual (4 jul. 2025)
	(. millones de toneladas)					
Producción ^{1/}	1 500.0	1 478.8	1 531.2	1 512.2	1 559.8	1 564.5
Suministros ^{2/}	1 851.5	1 847.0	1 889.9	1 883.8	1 900.2	1 905.8
Utilización	1 492.5	1 478.6	1 517.4	1 543.1	1 543.7	1 548.4
Comercio ^{3/}	231.2	225.1	245.9	228.0	228.4	226.6
Existencias al final del ejercicio ^{4/}	388.2	358.7	371.4	341.4	354.2	353.6
	(. por ciento)					
Relación mundial existencias- utilización	24.9	23.8	24.1	22.0	22.8	22.5
Relación existencias- desaparición en los principales exportadores ^{5/}	13.2	12.6	11.7	9.7	12.0	11.5

Mercado mundial de trigo

	2021/22	2022/23	2023/24	2024/25 estimación	2025/26 pronóstico	
					Anterior (8 jun. 2025)	Actual (4 jul. 2025)
	(. millones de toneladas)					
Producción ^{1/}	781.7	807.5	782.0	798.1	800.1	805.3
Suministros ^{2/}	1 070.3	1 099.1	1 111.5	1 114.8	1 116.9	1 123.4
Utilización	774.7	775.0	795.4	794.7	805.4	801.4
Comercio ^{3/}	197.7	201.7	209.5	192.4	200.6	200.0
Existencias al final del ejercicio ^{4/}	291.5	319.5	318.5	318.1	310.0	321.0
	(. por ciento)					
Relación mundial existencias- utilización	37.8	40.1	39.8	39.7	38.1	39.5
Relación existencias- desaparición en los principales exportadores ^{5/}	19.9	22.6	20.1	20.7	17.0	18.9

ASPECTOS TÉCNICOS

Se debe consignar con claridad las especificaciones técnicas y/o norma técnica del bien, obra o servicio necesarios que garanticen la correcta ejecución del contrato.

VIVERES SECOS Y FRESCOS

ITEM	CANTIDAD	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	FICHA TECNICA	REQUISITOS MINIMOS
1	1	CARNE PARA ESTOFAR, SUDAR (MORRILLO DE RES)	KILO	200001445	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
2	1	CARNE DE RES PARA ASAR, FREIR (BOLA DE BRAZO DE RES)	KILO	200001636	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
3	1	CARNE DE RES PARA ASAR, FREIR (BOLA DE PIERNA DE RES)	KILO	200001637	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
4	1	CARNE DE RES PARA ASAR, FREIR (BOTA DE RES)	KILO	200001700	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
5	1	VISCERAS DE BOVINO (MONDONGO, CALLO, PANZA) TROZOS / KILO	KILO	200001437 / 200002806	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
6	1	CAMARONES (CRUDO PELADO DESVENADO) * LB	LIBRA	200000140	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
7	1	CARNE PORCINA (CARNE CERDO POSTA)	KILO	200001870	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
8	1	CARNE PARA ESTOFAR, SUDAR (CARNE POSTA DE RES-MUCHACHO)	KILO	200001639	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
9	1	CARNE DE RES PARA ASAR, FREIR (CARNE DE RES CADERA)	KILO	200001441	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
10	1	CARNE PICADA O MOLIDA PARA ESTOFAR O SUDAR (GOULASH DE RES cortes de 2.5 cm x 2.5 cm)	KILO	200001638	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
11	1	HAMBURGUESA DE RES UNIDAD X 100 GRS	UNIDAD x 100 grs	200001733	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
12	1	CARNE PICADA O MOLIDA PARA ESTOFAR O SUDAR (MOLIDA DE RES MAGRA - 20% GRASA Y 80% CARNE)	KILO	200001444	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
13	1	CARNE DE RES PARA ASAR, FREIR (CENTRO DE PIERNA DE RES - BOLA NEGRA)	KILO	200001701	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA

14	1	CHORIZO DE CERDO PAQUETE X 300 GR - 6 UNIDADES	Paquete x 6 x 300 GRS	200000747	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
15	1	CHORIZO MIXTO (RES Y CERDO) UNIDAD x 50 grs	UNIDAD	200001800	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
16	1	CARNE PORCINA (CHULETA DE CERDO)	KILO	200001450	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
17	1	CARNE PORCINA (COSTILLA DE CERDO) PORCIONADA 150 A 170 GR / POSTA KILO	KILO	200001457/ 200002811	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
18	1	COSTILLA DE RES PORCIONADA 150 A 170 GR / POSTA KILO	KILO	200001456/ 200002798	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
19	1	VISCERAS DE BOVINO (HIGADO DE RES)	KILO	200001474	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
20	1	PRODUCTOS CARNICOS COMESTIBLES (HUESO CARNUDO)	KILO	200001475	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
21	1	HUEVO TIPO AA	UNIDAD	200002474	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
22	1	CARNE DE RES PARA ASAR, FREIR, PLANCHA (LOMO ANCHO CHATA DE RES)	KILO	200001680	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
23	1	CARNE CORTES DE RES FINOS PARA ASAR, FREIR, PLANCHA (LOMO FINO DE RES)	KILO	200001683	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
24	1	MENUDENCIA O PRODUCTOS CARNICOS COMESTIBLES (VISCERAS DE POLLO X KG)	KILO	200001488	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
25	1	MOJARRA	KILO	200001490	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
26	1	CARNE DE POLLO MARINADO (MUSLO DE POLLO CON PIEL) X 220 GRS UNIDAD	KILO	200002106	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
27	1	PRODUCTOS CARNICOS COMESTIBLES (PATA DE RES)	KILO	200001579	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
28	1	CARNE PARA ESTOFAR, SUDAR (PECHO DE RES)	KILO	200001686	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
29	1	CARNE DE POLLO (PECHUGA CON HUESO Y PIEL) UNIDAD 400 A 500 GRAMOS	KILO	200001506	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
30	1	CARNE PORCINA PERNIL DE CERDO	KILO	200001688	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
31	1	PESCADO SIERRA KG	KILO	200000691	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA

32	1	CARNE DE POLLO (PIERNA PERNIL DE POLLO CON RABADILLA EN BOLSA DE 10 A 12 UNIDADES) / KILO	KILO	200001698	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
33	1	CARNE DE POLLO (POLLO ENTERO SIN VISCERAS CON PIEL)	KILO	200001517	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
34	1	VISCERAS DE BOVINO (BOFE)	KILO	200002807	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
35	1	CARNE CORTES DE RES FINOS PARA ASAR, FREIR, PLANCHA (PUNTA DE ANCA)	KILO	200001691	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
36	1	CARNE PARA ESTOFAR, SUDAR (SOBREBARRIGA DE RES)	KILO	200001442	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
37	1	FILETE DE PESCADO (TILAPIA X 125 GR)	KILO	200001462	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
38	1	CARNE PORCINA (TOCINO CARNUDO 60 y 80 GRAMOS)	KILO	200001692	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
39	1	AGUACATE	KILO	200001582	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
40	1	AJO	KILO	200001584	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
41	1	APIO	KILO	200001586	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
42	1	ARRACACHA	KILO	200001587	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
43	1	ARVERJA DESGRANADA	KILO	200001799	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
44	1	BANANO	KILO	200002613	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
45	1	BANANO	UNIDAD	200001721	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
46	1	CEBOLLA CABEZONA	KILO	200001541	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
47	1	CEBOLLA ROJA	KILO	200000161	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
48	1	CEBOLLA LARGA	KILO	200001447	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
49	1	CILANTRO	KILO	200001451	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
50	1	CIMARRON	KILO	200000611	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
51	1	CURUBA	KILO	200000232	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
52	1	GUANABANA	KILO	200000305	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
53	1	GUASCAS	KILO	200001496	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA

54	1	GUAYABA	KILO	200001467	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
55	1	HABICHUELA	KILO	200001470	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
56	1	LAUREL	KILO	200001477	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
57	1	LECHUGA BATAVIA	KILO	200000413	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
58	1	LIMON COMUN	KILO	200001478	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
59	1	LIMON MANDARINA	KILO	200000751	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
60	1	LULO DE CASTILLA	KILO	200000431	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
61	1	MANDARINA	KILO	200002516	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
62	1	MANDARINA	UNIDAD	200001743	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
63	1	MANGO	KILO	200001483	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
64	1	MANZANA ROJA	KILO	200002517	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
65	1	MARACUYA	KILO	200000448	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
66	1	MAZORCA	KILO	200001486	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
67	1	MELON	KILO	200000468	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
68	1	MORA	KILO	200001492	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
69	1	NARANJA	KILO	200001555	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
70	1	NARANJA	UNIDAD	200001748	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
71	1	PAPA PASTUSA	KILO	200001575	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
72	1	PAPA CRIOLLA	KILO	200001500	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
73	1	PAPAYA	KILO	200000534	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
74	1	PEPINO COHOMBRO	KILO	200001508	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
75	1	PERA	KILO	200002519	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
76	1	PERA	UNIDAD	200001759	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
77	1	PIMENTON (ROJO O VERDE)	KILO	200001511	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
78	1	PIÑA	KILO	200001514	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA

79	1	PLATANO AMARILLO	KILO	200002353	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
80	1	PLATANO VERDE	KILO	200001516	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
81	1	PULPA DE FRUTA CONGELADA EMPACADA AL VACIO (SABORES SURTIDOS)	KILO	200002612	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
82	1	REMOLACHA	KILO	200001539	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
83	1	REPOLLO	KILO	200001540	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
84	1	SANDIA/PATILLA	KILO	200000756	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
85	1	TOMATE DE ARBOL	KILO	200001547	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
86	1	TOMATE CHONTO	KILO	200001546	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
87	1	YUCA	KILO	200001550	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
88	1	ZANAHORIA	KILO	200001552	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
89	1	AVENA NATURAL LIQUIDA BOLSA X 200 ML	UNIDAD	200001720	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
90	1	EMPANADA DE CARNE PESO 100 A 150 GR PAQUETE X 10 UNIDADES	UNIDAD	200001777	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
91	1	EMPANADA DE CARNE PRECOCIDA PESO 100 A 150 GRS	UNIDAD	200002600	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
92	1	JAMON DE CERDO EMPACADO AL VACIO X 500 GRAMOS	LIBRA	200000760	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
93	1	JAMON DE CERDO EMPACADO AL VACIO X 1000 GRAMOS	KILO	200001476	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
94	1	JUGO O REFresco DE FRUTA EN BOLSA (MINIMO 200 ML)	UNIDAD	200001631	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
95	1	KUMIS BOLSA X 1000 ML	UNIDAD	200000750	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
96	1	KUMIS BOLSA X 150 A 200 ML	UNIDAD	200001739	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
97	1	LECHE ENTERA LIQUIDA UHT BOLSA X 200 ML	UNIDAD	200000403	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
98	1	LECHE SABORIZADA UHT BOLSA X 200 ML	UNIDAD	200001633	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
99	1	MORTADELA ESTANDAR X 500 GRAMOS	LIBRA	200000805	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
100	1	MORTADELA ESTANDAR X KILO	KILO	200001493	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
101	1	QUESO BLOQUE DOBLE CREMA X KILO	KILO	200001689	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
102	1	QUESO CAMPESINO BLOQUE 1000 GRAMOS	KILO	200000626	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
103	1	QUESO BLOQUE COSTEÑO	KILO	200000827	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA

104	1	SALCHICHA MANGUERA	KILO	200000861	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
105	1	SALCHICHA AHUMADA (TIPO PERRO) X LIBRA	LIBRA	200000753	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
106	1	SALCHICHA PERRO PAQUETE X 500 GRAMOS	UNIDAD	200002398	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
107	1	SALCHICHON ESTANDAR TRADICIONAL X 500 GRAMOS	UNIDAD	200000672	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
108	1	SALCHICHON ESTANDAR TRADICIONAL X 750 GRAMOS	UNIDAD	200000671	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
109	1	SALCHICHON ESTANDAR TRADICIONAL X 1000 GRAMOS	KILO	200000990	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
110	1	SALCHICHON CERVECERO SELECCIONADO UNIDAD X 500 GRAMOS	UNIDAD	200000941	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
111	1	SALCHICHON DE POLLO X 500 GRS	UNIDAD	200000755	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
112	1	YOGURT BOLSA X 200 ml	UNIDAD	200000734	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
113	1	ACEITE DE PALMA MEZCLA 80/40 BOTELLA ENTRE 900 A 1.000 CC	UNIDAD	200002506/ 200002278	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
114	1	ACEITE MEZCLA BIDÓN X 20 LITROS	BIDON	200001593	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
115	1	ARROZ BLANCO X 500 GRAMOS	LIBRA	200002283	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
116	1	ARVERJA SECA VERDE X 500 GRAMOS	LIBRA	200002281	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
117	1	ATUN LOMITOS EN ACEITE (ATUN, ACEITE, AGUA Y SAL) LATA X 160 GRS	UNIDAD	200001070	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
118	1	AZÚCAR BLANCO X 500 GRAMOS	LIBRA	200000085	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
119	1	BEBIDA ACHOCOLATADA INSTANTANEA TARRO X 300 GRS	TARRO	200001620	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
120	1	BEBIDA GASEOSA CARBONATADA X 2,5 LITROS	UNIDAD PACA X 8 UND	200000308	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
121	1	BOCADILLO (DE GUAYABA - VELEÑO) 750 A 1000 GRAMOS - PAQUETE X 25 UND	UNIDAD (paquete x 25 und)	200000109	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
122	1	CAFÉ CONSUMO TOSTADO Y MOLIDO	LIBRA	200002368	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
123	1	CALDO DE GALLINA EN CUBO (cubo entre 11 y 12 grs)	UNIDAD	200000135	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
124	1	CHOCOLATE DE MESA CON AZUCAR X 500 GR	LIBRA	200001623	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
125	1	COLOR CORRIENTE X 125 GR	UNIDAD X 125 GRS	200000205	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
126	1	COMINO MOLIDO CORRIENTE X 125 GR	UNIDAD X 125 GRS	200000206	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA

127	1	FRIJOL BLANQUILLO Libra - 500 gr	LIBRA	200002285	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
128	1	FRIJOL NIMA Libra - 500 gr	LIBRA	200002288	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
129	1	GALLETA DULCE CON CREMA PAQUETE X 12 UND X 300 GRS MINIMO	UNIDAD Paquete x 12 und	200000284	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
130	1	GALLETA SALADA Taco x 2 200 gramos minimo	UNIDAD taco x 2	200000291	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
131	1	GALLETAS TIPO LECHE Bolsa x 18 paquetes minimo	UNIDAD bolsa x 18 paquetes	200000294	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
132	1	GALLETA TIPO SODA (paquete de minimo 9 unidades x 24 unidades)	UNIDAD paquete minimo 9 unidades	200000298	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
133	1	GARBANZO SECOS Libra - 500 gr	LIBRA	200002291	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
134	1	HARINA DE TRIGO FORTIFICADA X 500 grs	LIBRA	200001607	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
135	1	HARINA PRECOCIDA MAÍZ BLANCO X 500 GRS	LIBRA	200002244	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
136	1	LECHE EN POLVO ENTERA BOLSA 380 GR a 400 grs	UNIDAD bolsa x 380 grs a 400 grs	200002370 / 200001608	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
137	1	LENTEJA LIBRA	LIBRA	200002292	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
138	1	MOSTAZA 3000 GRS (Envase PET circular de primer uso de grado alimentario con tapa rosca plástica)	UNIDAD minima 3000 grs	200001416	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
139	1	SALSA / ADEREZO DE MAYONESA BOLSA X 180 GRS	UNIDAD	200000456	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
140	1	SALSA / ADEREZO DE MAYONESA 3000 GRS (Envase PET circular con tapa rosca plástica de primer uso de grado alimentario)	UNIDAD minima 3000 grs	200001415	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
141	1	PANELA REDONDA X LIBRA	LIBRA	200002254	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
142	1	PASTA ALIMENTICIA CORRIENTE TIPO SOPA x 250 GRS	Bolsa x 250 grs	200002260	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
143	1	PASTA ALIMENTICIA CORRIENTE TIPO SECO x 250 GRS	Bolsa x 250 grs	200000544	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
144	1	REFresco EN POLVO INSTANTANEO SOBRE X 18 GRS	Sobre x 18 grs	200000640	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
145	1	SAL PARA CONSUMO HUMANO x 500 GRS	LIBRA	200002293	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
146	1	SALCHICHA FRANKFURT PREMIUM LATA X 360 GRS	Lata x 360 grs	200000664	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA

147	1	SALCHICHA VIENA PREMIUN LATA X 150 GRS	Lata x 150 grs	200000665	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
148	1	SALSA DE TOMATE BOLSA X 190 GRS	Bolsa x 190 grs	200000678	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
149	1	SALSA DE TOMATE Galón Mínimo 3000 gramos (Envase PET o Plástico PEAD circular y/o vidrio de primer de uso grado alimentario con tapa rosca plástica y/o envase de vidrio con tapa rosca)	UNIDAD	200001417	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
150	1	SALSA NEGRA Mínimo 3000 gramos (Envase plástico con tapa plástica)	UNIDAD	200000775	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
151	1	SARDINA / CONSERVA DE PESCADO EN SALSA DE TOMATE LATA X 425 GRS	UNIDAD Lata x 425 grs	200000687	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA
152	1	VINAGRE BLANCO Galón Mínimo 3000 gramos (El envase debe ser de estructura de polietileno de alta densidad, con tapa rosca)	UNIDAD	200000857	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA

NORMATIVIDAD APLICABLE

- Ley 09 de 1979. Por la cual se dictan Medidas Sanitarias.
- Decreto 3075 de 1997. Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 09 de 1979 y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 612 de 2000. Por el cual se reglamenta parcialmente el régimen de registros sanitarios automáticos o inmediatos y se dictan otras disposiciones.
- Resolución 2674 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social. Por la cual se establecen los requisitos sanitarios que deben cumplir las personas naturales y/o jurídicas que ejercen actividades de fabricación, procesamiento, preparación, envase, almacenamiento, transporte, distribución y comercialización de alimentos y materias primas de alimentos y los requisitos para la notificación, permiso o registro sanitario de los alimentos, según el riesgo en salud pública, con el fin de proteger la vida y la salud de las personas.
- Decreto 539 de 2014. Por el cual se expide el reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los importadores y exportadores de alimentos para el consumo humano, materias primas e insumos para alimentos destinados al consumo humano y se establece el procedimiento para habilitar fábricas de alimentos ubicadas en el exterior.
- NORMA TÉCNICA NTS-USNA N° 7 del año 2005 Norma sanitaria de manipulación de alimentos.
- RESOLUCIÓN MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL 333 del año 2007 Por la cual se establece el reglamento técnico sobre los requisitos de rotulado o etiquetado nutricional que deben cumplir los alimentos envasados para consumo humano.
- RESOLUCIÓN MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL 719 del año 2015 Establece la clasificación de alimentos para consumo humano de acuerdo con el riesgo en la salud pública.

- RESOLUCION MINISTERIO DE SALUD PROTECCION SOCIAL 810 del año 2010 por la cual se establece el reglamento técnico sobre los requisitos de etiquetado nutricional y frontal que deben cumplir los alimentos envasados o empacados para consumo humano.
- RESOLUCION 1407 del año 2022 Por el cual se establecen los criterios microbiológicos que deben cumplir los alimentos y bebidas destinados para el consumo humano.
- RESOLUCIÓN MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL 2492 del año 2022 Por la cual se modifican los artículos 2, 3, 16, 25, 32, 37 y 40 de la resolución 810 de 2021 que establece el reglamento técnico sobre los requisitos de etiquetado nutricional y frontal que deben cumplir los alimentos envasados y empacados para consumo humano.
- LEY 2277 del año 2023 En el título v denominado "impuestos saludables", se establecieron impuestos a las bebidas ultra procesadas azucaradas y a los productos comestibles ultra procesados industrialmente y/o con alto contenido de azúcares añadidos, sodio o grasas saturadas
- Las demás normas para la higiene y adecuada manipulación de alimentos aplicables para todas las personas que participan en la cadena gastronómica, las normas previstas para el expendio de víveres frescos y secos y normas técnicas aplicables y para los sitios de almacenamiento, distribución y medios de transporte de los alimentos, y demás normas vigentes que rigen en la materia.

ANALISIS ECONOMICO

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto N°1082 de 2015, el cual exige que durante la etapa de planeación contractual la Entidad debe efectuar un análisis para conocer el sector relativo al objeto contractual desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo, y de acuerdo a Directrices por Colombia Compra Eficiente, se realiza el análisis del sector de acuerdo al documento adjunto al presente estudio y documentos previos.

Económico: Se empleó la modalidad de solicitud de cotizaciones, comunicándoles a las empresas la información básica del contrato a suscribir.

Técnico: En las solicitudes de cotizaciones se les informó a las Empresas cotizantes las especificaciones técnicas de los elementos a adquirir a fin de que los proponentes tengan claro que puedan cumplir con las mismas.

Para realizar el estudio de mercado, se analizó los precios registrados en el mercado de los bienes a contratar, aplicando el procedimiento de:

SOLICITUD DE COTIZACIONES: Atendiendo lo establecido en el Manual de Contratación de la Entidad, se remitió a los posibles oferentes de los bienes objeto de contratación, la información básica del contrato a suscribir, con el fin de que se proyectara el valor del bien correspondiente bajo las mismas condiciones. A partir del valor ponderado de los bienes a contratar la Entidad fija el valor total promedio a partir del cual los interesados elaboraran y presentaran su propuesta económica.

Se solicitó mediante la plataforma de SECOP II, medio por el cual no allegaron cotizaciones, pero de igual forma mediante correo electrónico se envió



solicitud a los oferentes que habían presentado anteriormente las cotizaciones, las cuales cumplieran con las características del bien a contratar.

SOLICITUD COTIZACIÓN AGENCIA LOGÍSTICA 10

✦ Resumir este correo



Hugo Alexander Torres Mosquera <hugo.torres@agencialogistica.gob.mx>
para Asesoría, México

Buenos días,

Cordialmente nos permitimos enviar solicitud de cotización, con el fin de que nos brinden la información (precios productos)

Agradezco el envío de forma oportuna.

Quedamos atentos a sus cotizaciones.



Hugo Alexander Torres Mosquera
Técnico Apoyo, Seguridad y Defensa
Grupo de Abastecimientos
Agencia Logística de las Fuerzas Militares
Calle 5 N° 85-38 Cali - Regional Pacífico
Tel. (802) 3240119-20
www.agencialogistica.gov.co

SOLICITUD COTIZACIÓN AGENCIA LOGÍSTICA 10

✦ Resumir este correo



Hugo Alexander Torres Mosquera <hugo.torres@agencialogistica.gob.mx>
para Asesoría, México

Buenas tardes,

Cordialmente nos permitimos enviar solicitud de cotización, con el fin de que nos brinden la información (precios productos)

Agradezco el envío de forma oportuna.

Quedamos atentos a sus cotizaciones.



Hugo Alexander Torres Mosquera
Técnico Apoyo, Seguridad y Defensa
Grupo de Abastecimientos
Agencia Logística de las Fuerzas Militares
Calle 5 N° 85-38 Cali - Regional Pacífico
Tel. (802) 3240119-20
www.agencialogistica.gov.co





SOLICITUD COTIZACIÓN AGENCIA LOGISTICA 20

✦ Resumir este correo



Hugo Alexander Torres Mosquera <hugatorres@agencia-logistica.gov.co>
para eliniciobomunaco@hotmail.com, Bogotá

Buenos días,

Cordialmente nos permitimos enviar solicitud de cotización, con el fin de que nos brinden la información (precios productos)

Agradezco el envío de forma oportuna.

Quedamos atentos a sus cotizaciones.



Hugo Alexander Torres Mosquera
Técnico Apoyo, Seguridad y Defensa
Grupo de Abastecimientos
Agencia Logística de las Fuerzas Militares
Calle 54ª 35-38 Cúcuta - Regional Pamplona
Tel: (502) 2240119-20
www.agencia-logistica.gov.co

4. ESTUDIO DE MERCADO

Se anexa estudio de mercado, conforme a las solicitudes de cotización.

ITEM	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	IVA	FJ ALIMENTOS	DISTRIFREIVAN SAS	ELKIN TOBON CAMPUZANO	VALOR PROMEDIO
1	CARNE PARA ESTOFAR, SUDAR (MORRILLO DE RES)	KILO		\$ 38.000	\$ 30.012	\$ 29.865	\$ 32.626
2	CARNE DE RES PARA ASAR, FREIR (BOLA DE BRAZO DE RES)	KILO		\$ 40.000	\$ 34.002	\$ 33.835	\$ 35.946
3	CARNE DE RES PARA ASAR, FREIR (BOLA DE PIERNA DE RES)	KILO		\$ 40.000	\$ 33.953	\$ 33.786	\$ 35.913
4	CARNE DE RES PARA ASAR, FREIR (BOTA DE RES)	KILO		\$ 41.000	\$ 33.757	\$ 33.591	\$ 36.116
5	VISCERAS DE BOVINO (MONDONGO, CALLO, PANZA) TROZOS / KILO	KILO		\$ 24.000	\$ 21.873	\$ 21.766	\$ 22.546
6	CAMARONES (CRUDO PELADO DESVENADO) * LB	LIBRA		\$ 26.000	\$ 20.401	\$ 20.301	\$ 22.234
7	CARNE PORCINA (CARNE CERDO POSTA)	KILO		\$ 29.900	\$ 24.338	\$ 24.219	\$ 26.162



8	CARNE PARA ESTOFAR, SUDAR (CARNE POSTA DE RES-MUCHACHO)	KILO		\$ 39.900	\$ 31.056	\$ 30.904	\$ 33.853
9	CARNE DE RES PARA ASAR, FREIR (CARNE DE RES CADERA)	KILO		\$ 38.000	\$ 30.179	\$ 30.031	\$ 32.737
10	CARNE PICADA O MOLIDA PARA ESTOFAR O SUDAR (GOULASH DE RES cortes de 2,5 cm x 2,5 cm)	KILO		\$ 35.500	\$ 25.536	\$ 25.411	\$ 28.816
11	HAMBURGUESA DE RES UNIDAD X 100 GRS	UNIDAD x 100 grs	19%	\$ 3.800	\$ 2.948	\$ 2.933	\$ 3.227
12	CARNE PICADA O MOLIDA PARA ESTOFAR O SUDAR (MOLIDA DE RES MAGRA - 20% GRASA Y 80% CARNE)	KILO		\$ 36.000	\$ 27.904	\$ 27.767	\$ 30.557
13	CARNE DE RES PARA ASAR, FREIR (CENTRO DE PIERNA DE RES - BOLA NEGRA)	KILO		\$ 39.900	\$ 34.088	\$ 33.921	\$ 35.970
14	CHORIZO DE CERDO PAQUETE X 300 GR - 6 UNIDADES	Paquete x 6 x 300 GRS	19%	\$ 14.800	\$ 13.445	\$ 13.379	\$ 13.875
15	CHORIZO MIXTO (RES Y CERDO) UNIDAD x 50 grs	UNIDAD	19%	\$ 2.800	\$ 2.533	\$ 2.520	\$ 2.551
16	CARNE PORCINA (CHULETA DE CERDO)	KILO		\$ 23.000	\$ 18.106	\$ 18.017	\$ 19.708
17	CARNE PORCINA (COSTILLA DE CERDO) PORCIONADA 150 A 170 GR / POSTA KILO	KILO		\$ 28.900	\$ 24.407	\$ 24.287	\$ 25.865
18	COSTILLA DE RES PORCIONADA 150 A 170 GR / POSTA KILO	KILO		\$ 23.700	\$ 17.205	\$ 17.121	\$ 19.342
19	VISCERAS DE BOVINO (HIGADO DE RES)	KILO		\$ 19.900	\$ 16.741	\$ 16.659	\$ 17.787
20	PRODUCTOS CÁRNICOS COMESTIBLES (HUESO CARNUDO)	KILO		\$ 18.500	\$ 16.641	\$ 16.560	\$ 17.234
21	HUEVO TIPO AA	UNIDAD		\$ 800	\$ 600	\$ 597	\$ 666
22	CARNE DE RES PARA ASAR, FREIR, PLANCHA (LOMO ANCHO CHATA DE RES)	KILO		\$ 51.000	\$ 41.721	\$ 41.517	\$ 44.746
23	CARNE CORTES DE RES FINOS PARA ASAR, FREIR, PLANCHA (LOMO FINO DE RES)	KILO		\$ 59.000	\$ 53.644	\$ 53.381	\$ 55.342
24	MENUDENCIA O PRODUCTOS CÁRNICOS COMESTIBLES (VISCERAS DE POLLO X KG)	KILO		\$ 13.000	\$ 9.423	\$ 9.377	\$ 10.600
25	MOJARRA	KILO		\$ 25.900	\$ 18.464	\$ 18.374	\$ 20.913
26	CARNE DE POLLO MARINADO (MUSLO DE POLLO CON PIEL) X 220 GRS UNIDAD	KILO		\$ 17.000	\$ 13.181	\$ 13.117	\$ 14.433

27	PRODUCTOS CARNICOS COMESTIBLES (PATA DE RES)	KILO	\$ 17.500	\$ 13.274	\$ 13.209	\$ 14.881
28	CARNE PARA ESTOFAR, SUDAR (PECHO DE RES)	KILO	\$ 33.400	\$ 29.308	\$ 29.164	\$ 30.624
29	CARNE DE POLLO (PECHUGA CON HUESO Y PIEL) UNIDAD 400 A 500 GRAMOS	KILO	\$ 22.700	\$ 17.859	\$ 17.772	\$ 19.444
30	CARNE PORCINA PERNIL DE CERDO	KILO	\$ 27.900	\$ 22.372	\$ 22.262	\$ 24.178
31	PESCADO SIERRA KG	KILO	\$ 26.000	\$ 19.742	\$ 19.645	\$ 21.796
32	CARNE DE POLLO (PIERNA PERNIL DE POLLO CON RABADILLA EN BOLSA DE 10 A 12 UNIDADES) / KILO	KILO	\$ 15.800	\$ 15.580	\$ 15.484	\$ 15.615
33	CARNE DE POLLO (POLLO ENTERO SIN VISCERAS CON PIEL)	KILO	\$ 17.000	\$ 15.745	\$ 15.668	\$ 16.138
34	VISCERAS DE BOVINO (BOFE)	KILO	\$ 24.000	\$ 11.793	\$ 11.735	\$ 15.843
35	CARNE CORTES DE RES FINOS PARA ASAR, FREIR, PLANCHA (PUNTA DE ANCA)	KILO	\$ 58.000	\$ 48.548	\$ 48.310	\$ 51.619
36	CARNE PARA ESTOFAR, SUDAR (SOBREBARRIGA DE RES)	KILO	\$ 39.900	\$ 31.341	\$ 31.187	\$ 34.143
37	FILETE DE PESCADO (TILAPIA X 125 GR)	KILO	\$ 34.000	\$ 22.581	\$ 22.470	\$ 26.350
38	CARNE PORCINA (TOCINO CARNUDO 60 y 80 GRAMOS)	KILO	\$ 24.000	\$ 17.748	\$ 17.681	\$ 19.803
39	AGUACATE	KILO	\$ 9.750	\$ 9.955	\$ 9.906	\$ 9.870
40	AJO	KILO	\$ 16.400	\$ 15.866	\$ 15.798	\$ 16.016
41	APIO	KILO	\$ 5.100	\$ 5.124	\$ 5.099	\$ 5.108
42	ARRACACHA	KILO	\$ 6.300	\$ 6.097	\$ 6.067	\$ 6.155
43	ARVERJA DESGRANADA	KILO	\$ 25.000	\$ 22.297	\$ 22.188	\$ 23.162
44	BANANO	KILO	\$ 5.500	\$ 3.922	\$ 3.903	\$ 4.442
45	BANANO	UNIDAD	\$ 650	\$ 794	\$ 790	\$ 745
46	CEBOLLA CABEZONA	KILO	\$ 4.950	\$ 3.291	\$ 3.274	\$ 3.838
47	CEBOLLA ROJA	KILO	\$ 5.900	\$ 4.987	\$ 5.995	\$ 5.627
48	CEBOLLA LARGA	KILO	\$ 5.900	\$ 6.288	\$ 6.257	\$ 6.148
49	CILANTRO	KILO	\$ 9.000	\$ 4.043	\$ 4.023	\$ 5.689
50	CIMARRON	KILO	\$ 13.000	\$ 3.458	\$ 3.441	\$ 6.633
51	CURUBA	KILO	\$ 5.200	\$ 5.570	\$ 5.543	\$ 5.438

52	GUANABANA	KILO	\$	7.300	\$	7.413	\$	7.376	\$	7.363
53	GUASCAS	KILO	\$	6.200	\$	2.941	\$	2.926	\$	4.022
54	GUAYABA	KILO	\$	4.560	\$	4.414	\$	4.392	\$	4.452
55	HABICHUELA	KILO	\$	10.200	\$	6.470	\$	6.438	\$	7.703
56	LAUREL	KILO	\$	11.050	\$	4.835	\$	4.811	\$	6.899
57	LECHUGA BATAVIA	KILO	\$	5.600	\$	6.675	\$	6.642	\$	6.306
58	LIMON COMUN	KILO	\$	4.900	\$	4.195	\$	4.175	\$	4.423
59	LIMON MANDARINA	KILO	\$	5.350	\$	4.107	\$	4.086	\$	4.514
60	LULO DE CASTILLA	KILO	\$	9.200	\$	7.075	\$	7.040	\$	7.772
61	MANDARINA	KILO	\$	7.800	\$	5.458	\$	5.431	\$	6.230
62	MANDARINA	UNIDAD	\$	1.100	\$	980	\$	995	\$	1.025
63	MANGO	KILO	\$	8.900	\$	6.907	\$	7.400	\$	7.736
64	MANZANA ROJA	KILO	\$	11.000	\$	12.233	\$	12.173	\$	11.802
65	MARACUYA	KILO	\$	9.300	\$	6.568	\$	6.536	\$	7.468
66	MAZORCA	KILO	\$	6.300	\$	5.677	\$	5.649	\$	5.875
67	MELON	KILO	\$	9.400	\$	7.876	\$	7.838	\$	8.371
68	MORA	KILO	\$	11.000	\$	7.583	\$	9.560	\$	9.381
69	NARANJA	KILO	\$	5.300	\$	3.508	\$	3.491	\$	4.100
70	NARANJA	UNIDAD	\$	800	\$	702	\$	699	\$	734
71	PAPA PASTUSA	KILO	\$	3.200	\$	2.316	\$	3.100	\$	2.872
72	PAPA CRIOLLA	KILO	\$	6.300	\$	6.521	\$	6.489	\$	6.437
73	PAPAYA	KILO	\$	4.900	\$	3.741	\$	3.723	\$	4.121
74	PEPINO COHOMBRO	KILO	\$	4.500	\$	3.429	\$	3.412	\$	3.780
75	PERA	KILO	\$	14.000	\$	13.856	\$	13.780	\$	13.883
76	PERA	UNIDAD	\$	2.500	\$	2.552	\$	2.539	\$	2.530
77	PIMENTON (ROJO O VERDE)	KILO	\$	6.800	\$	6.006	\$	6.976	\$	6.261
78	PIÑA	KILO	\$	4.900	\$	4.205	\$	4.184	\$	4.430
79	PLATANÓ AMARILLO	KILO	\$	4.950	\$	4.944	\$	4.920	\$	4.938
80	PLATANO VERDE	KILO	\$	4.950	\$	4.930	\$	4.906	\$	4.929
81	PULPA DE FRUTA CONGELADA EMPACADA AL VACIO (SABORES SURTIDOS)	KILO	\$	16.250	\$	9.141	\$	9.096	\$	11.496
82	REMOLACHA	KILO	\$	5.900	\$	4.937	\$	4.913	\$	5.250

83	REPOLLO	KILO		\$	3.990	\$	3.753	\$	3.734	\$	3.826
84	SANDIA/PATILLA	KILO		\$	4.950	\$	3.824	\$	3.805	\$	4.193
85	TOMATE DE ARBOL	KILO		\$	7.050	\$	6.160	\$	6.130	\$	6.447
86	TOMATE CHONTO	KILO		\$	6.200	\$	6.160	\$	6.129	\$	6.163
87	YUCA	KILO		\$	4.550	\$	3.749	\$	3.731	\$	4.010
88	ZANAHORIA	KILO		\$	4.200	\$	4.018	\$	3.998	\$	4.072
89	AVENA NATURAL LIQUIDA BOLSA X 200 ML	UNIDAD	19%	\$	2.600	\$	1.951	\$	1.942	\$	2.164
90	EMPANADA DE CARNE PESO 100 A 150 GR PAQUETE X 10 UNIDADES	UNIDAD	19%	\$	16.200	\$	11.828	\$	11.770	\$	13.268
91	EMPANADA DE CARNE PRECOCIDA PESO 100 A 150 GRS	UNIDAD	19%	\$	1.800	\$	1.183	\$	1.177	\$	1.387
92	JAMON DE CERDO EMPACADO AL VACIO X 500 GRAMOS	LIBRA	19%	\$	16.900	\$	13.349	\$	13.284	\$	14.511
93	JAMON DE CERDO EMPACADO AL VACIO X 1000 GRAMOS	KILO	19%	\$	29.900	\$	26.700	\$	26.589	\$	27.723
94	JUGO O REFRESCO DE FRUTA EN BOLSA (MINIMO 200 ML)	UNIDAD	19%	\$	1.490	\$	938	\$	1.150	\$	1.193
95	KUMIS BOLSA X 1000 ML	UNIDAD	19%	\$	10.100	\$	10.117	\$	10.068	\$	10.085
96	KUMIS BOLSA X 150 A 200 ML	UNIDAD	19%	\$	3.800	\$	2.263	\$	3.102	\$	3.055
97	LECHE ENTERA LIQUIDA UHT BOLSA X 200 ML	UNIDAD		\$	2.400	\$	1.766	\$	2.300	\$	2.155
98	LECHE SABORIZADA UHT BOLSA X 200 ML	UNIDAD	19%	\$	3.600	\$	2.753	\$	3.420	\$	3.258
99	MORTADELA ESTANDAR X 500 GRAMOS	LIBRA	5%	\$	13.000	\$	10.608	\$	10.556	\$	11.388
100	MORTADELA ESTANDAR X KILO	KILO	5%	\$	25.200	\$	21.216	\$	21.112	\$	22.509
101	QUESO BLOQUE DOBLE CREMA X KILO	KILO		\$	45.000	\$	29.490	\$	29.346	\$	34.612
102	QUESO CAMPESINO BLOQUE 1000 GRAMOS	KILO		\$	33.000	\$	23.419	\$	23.304	\$	26.574
103	QUESO BLOQUE COSTEÑO	KILO		\$	39.500	\$	32.209	\$	32.048	\$	34.585
104	SALCHICHA MANGUERA	KILO	19%	\$	19.900	\$	11.636	\$	11.579	\$	14.372
105	SALCHICHA AHUMADA (TIPO PERRO) X LIBRA	LIBRA	19%	\$	27.100	\$	23.484	\$	23.369	\$	24.651
106	SALCHICHA PERRO PAQUETE X 500 GRAMOS	UNIDAD	19%	\$	22.000	\$	11.079	\$	11.025	\$	14.701
107	SALCHICHON ESTANDAR TRADICIONAL X 500 GRAMOS	UNIDAD	5%	\$	13.500	\$	8.614	\$	8.572	\$	10.229
108	SALCHICHON ESTANDAR TRADICIONAL X 750 GRAMOS	UNIDAD	5%	\$	23.000	\$	12.819	\$	12.856	\$	16.268
109	SALCHICHON ESTANDAR TRADICIONAL X 1000 GRAMOS	KILO	5%	\$	25.000	\$	17.228	\$	17.143	\$	19.790

110	SALCHICHON CERVECERO SELECCIONADO UNIDAD X 500 GRAMOS	UNIDAD	5%	\$ 19.000	\$ 14.253	\$ 14.184	\$ 15.812
111	SALCHICHON DE POLLO X 500 GRS	UNIDAD	5%	\$ 14.700	\$ 11.323	\$ 11.268	\$ 12.430
112	YOGURT BOLSA X 200 ml	UNIDAD	19%	\$ 2.400	\$ 1.398	\$ 1.392	\$ 1.730
113	ACEITE DE PALMA MEZCLA 60/40 BOTELLA ENTRE 900 A 1.000 CC	UNIDAD	19%	\$ 13.650	\$ 7.803	\$ 7.765	\$ 9.739
114	ACEITE MEZCLA BIDÓN X 20 LITROS	BIDON	19%	\$ 205.000	\$ 161.160	\$ 177.105	\$ 181.088
115	ARROZ BLANCO X 500 GRAMOS	LIBRA		\$ 2.700	\$ 2.346	\$ 2.335	\$ 2.460
116	ARVERJA SECA VERDE X 500 GRAMOS	LIBRA		\$ 3.850	\$ 2.397	\$ 2.385	\$ 2.877
117	ATUN LOMITOS EN ACEITE (ATUN, ACEITE, AGUA Y SAL) LATA X 160 GRS	UNIDAD	19%	\$ 8.500	\$ 5.600	\$ 5.900	\$ 6.667
118	AZÚCAR BLANCO X 500 GRAMOS	LIBRA	5%	\$ 2.900	\$ 2.805	\$ 2.791	\$ 2.832
119	BEBIDA ACHOCOLATADA INSTANTANEA TARRO X 300 GRS	TARRO	19%	\$ 19.700	\$ 4.947	\$ 6.780	\$ 10.476
120	BEBIDA GASEOSA CARBONATADA X 2,5 LITROS	UNIDAD PACA X 8 UND	19%	\$ 62.000	\$ 47.328	\$ 47.096	\$ 52.141
121	BOCADILLO (DE GUAYABA - VELEÑO) 750 A 1000 GRAMOS - PAQUETE X 25 UND	UNIDAD (paquete x 25 und)		\$ 20.500	\$ 13.158	\$ 14.523	\$ 16.060
122	CAFÉ CONSUMO TOSTADO Y MOLIDO	LIBRA	5%	\$ 29.000	\$ 16.626	\$ 16.546	\$ 20.724
123	CALDO DE GALLINA EN CUBO (cubo entre 11 y 12 grs)	UNIDAD	18%	\$ 650	\$ 656	\$ 653	\$ 653
124	CHOCOLATE DE MESA CON AZUCAR X 500 GR	LIBRA	5%	\$ 16.900	\$ 13.668	\$ 13.601	\$ 15.390
125	COLOR CORRIENTE X 125 GR	UNIDAD X 125 GRS	19%	\$ 4.600	\$ 4.895	\$ 4.872	\$ 4.789
126	COMINO MOLIDO CORRIENTE X 125 GR	UNIDAD X 125 GRS	19%	\$ 4.400	\$ 5.773	\$ 5.745	\$ 5.305
127	FRIJOL BLANQUILLO Libra - 500 gr	LIBRA		\$ 4.960	\$ 3.625	\$ 4.100	\$ 4.292
128	FRIJOL NIMA Libra - 500 gr	LIBRA		\$ 5.400	\$ 4.797	\$ 4.771	\$ 4.969
129	GALLETA DULCE CON CREMA PAQUETE X 12 UND X 300 GRS MINIMO	UNIDAD Paquete x 12 und	19%	\$ 15.450	\$ 11.302	\$ 11.246	\$ 12.666
130	GALLETA SALADA Taco x 2 200 gramos mínimo	UNIDAD taco x 2	19%	\$ 6.400	\$ 4.182	\$ 4.430	\$ 5.004
131	GALLETAS TIPO LECHE Bolsa x 18 paquetes mínimo	UNIDAD bolsa x 18 paquetes	19%	\$ 8.380	\$ 8.252	\$ 8.222	\$ 8.266
132	GALLETA TIPO SODA (paquete de mínimo 9 unidades x 24 unidades)	UNIDAD paquete mínimo 9 unidades	19%	\$ 10.200	\$ 7.089	\$ 7.054	\$ 8.114

133	GARBANZO SECOS Libra - 500 gr	LIBRA		\$	4.200	\$ 4.182	\$ 4.162	\$ 4.181
134	HARINA DE TRIGO FORTIFICADA X 500 grs	LIBRA	5%	\$	2.800	\$ 1.683	\$ 1.965	\$ 2.149
135	HARINA PRECOCIDA MAÍZ BLANCO X 500 GRS	LIBRA	5%	\$	3.200	\$ 2.193	\$ 2.383	\$ 2.592
136	LECHE EN POLVO ENTERA BOLSA 380 GR a 400 grs	UNIDAD bolsa x 380 grs a 400 grs		\$	17.980	\$ 11.098	\$ 11.243	\$ 13.440
137	LENTEJA LIBRA	LIBRA		\$	4.300	\$ 4.070	\$ 4.050	\$ 4.140
138	MOSTAZA 3000 GRS (Envase PET circular de primer uso de grado alimentario con tapa rosca plástica)	UNIDAD mínima 3000 grs	19%	\$	23.950	\$ 33.048	\$ 32.886	\$ 29.961
139	SALSA / ADEREZO DE MAYONESA BOLSA X 190 GRS	UNIDAD	19%	\$	7.200	\$ 5.559	\$ 5.532	\$ 6.097
140	SALSA / ADEREZO DE MAYONESA 3000 GRS (Envase PET circular con tapa rosca plástica de primer uso de grado alimentario)	UNIDAD mínima 3000 grs	19%	\$	36.050	\$ 33.048	\$ 32.886	\$ 33.995
141	PANELA REDONDA X LIBRA	LIBRA		\$	4.100	\$ 3.182	\$ 3.147	\$ 3.470
142	PASTA ALIMENTICIA CORRIENTE TIPO SOPA x 250 GRS	Bolsa x 250 grs	5%	\$	2.500	\$ 2.397	\$ 2.385	\$ 2.427
143	PASTA ALIMENTICIA CORRIENTE TIPO SECO x 250 GRS	Bolsa x 250 grs	5%	\$	2.400	\$ 1.938	\$ 1.929	\$ 2.089
144	REFRESCO EN POLVO INSTANTANEO SOBRE X 18 GRS	Sobre x 18 grs	19%	\$	1.250	\$ 816	\$ 812	\$ 959
145	SAL PARA CONSUMO HUMANO x 500 GRS	LIBRA		\$	1.300	\$ 1.275	\$ 1.269	\$ 1.281
146	SALCHICHA FRANKFURT PREMIUN LATA X 360 GRS	Lata x 360 grs	19%	\$	10.650	\$ 11.781	\$ 11.723	\$ 11.385
147	SALCHICHA VIENA PREMIUN LATA X 150 GRS	Lata x 150 grs	19%	\$	7.250	\$ 4.947	\$ 4.923	\$ 5.707
148	SALSA DE TOMATE BOLSA X 190 GRS	Bolsa x 190 grs	19%	\$	7.800	\$ 5.151	\$ 5.126	\$ 6.026
149	SALSA DE TOMATE Galón Mínimo 3000 gramos (Envase PET o Plástico PEAD circular y/o vidrio de primer de uso grado alimentario con tapa rosca plástica y/o envase de vidrio con tapa rosa)	UNIDAD	19%	\$	23.500	\$ 19.788	\$ 19.691	\$ 20.993
150	SALSA NEGRA Mínimo 3000 gramos (Envase plástico con tapa plástica)	UNIDAD	19%	\$	17.500	\$ 16.830	\$ 16.748	\$ 17.026
151	SARDINA / CONSERVA DE PESCADO EN SALSA DE TOMATE LATA X 425 GRS	UNIDAD Lata x 425 grs	19%	\$	11.900	\$ 6.069	\$ 6.039	\$ 8.003

152	VINAGRE BLANCO Galón Mínimo 3000 gramos (El envase debe ser de estructura de polietileno de alta densidad, con tapa rosca)	UNIDAD	19%	\$	8.700	\$	7.089	\$	7.054	\$	7.814
-----	--	--------	-----	----	-------	----	-------	----	-------	----	-------

NOTA 1: El valor total ofertado no debe superar el valor total promedio establecido.

Las variables estudiadas para la solicitud de cotizaciones son:

Se realizó la ponderación del valor total de los bienes, concluyendo que:

1. Se verificó que las empresas están cotizando los mismos requisitos técnicos.
2. Se verificó que las cotizaciones son vigentes.
3. Se verificó que los bienes tengan el IVA del 19% ,5%, 0%

4. CAPACIDAD FINANCIERA

Atendiendo lo señalado en el artículo 6º de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el Decreto 1082 de 2015, las verificaciones de las condiciones financieras serán tomadas de la información contenida en el certificado del Registro Único de Proponentes vigente y en firme para el 2024 y/o 2025 en el evento de haya realizado renovación, sea persona natural o jurídica, o de cada uno de los integrantes del Consorcio o la Unión Temporal, vigente y en firme para el 2025.

El proponente presentará con su propuesta el Certificado de Inscripción, Clasificación y Calificación en el Registro Único de Proponentes, expedido por la respectiva Cámara de Comercio en Colombia (Vigente y en firme 2025).

4.1.1 PROPONENTES NACIONALES Y EXTRANJEROS CON DOMICILIO O SUCURSAL EN COLOMBIA:

a. Para el caso de los proponentes nacionales, trátase de personas naturales, jurídicas, consorcios o uniones temporales, el cálculo de los indicadores financieros y capacidad organizacional serán tomadas de las cifras adjuntadas en el certificado de capacidad financiera con estados financieros certificados de la vigencia inmediatamente anterior reportadas en el certificado del Registro Único de Proponentes, vigente y en firme para el 2025.

b. Cuando se trate de personas natural o jurídicas extranjeras con domicilio o sucursal en Colombia, el cálculo de los indicadores financieros y capacidad organizacional de las cifras contenidas en certificado de capacidad financiera con estados financieros certificados de la vigencia inmediatamente anterior reportadas en el del Registro Único de Proponentes, vigente y en firme para el. de acuerdo al cierre fiscal en cada país de origen.

Para el caso de las personas naturales o jurídicas nuevas o persona natural que no tenga antigüedad suficiente para tener estados financieros a 31 de diciembre de 2024, el Registro Único de Proponentes vigente y en firme, debe contener los





estados financieros de corte trimestral, suscritos por el representante legal y el auditor o contador o estados financieros de apertura.

4.4.2 PROPONENTE PERSONA NATURAL EXTRANJERA SIN DOMICILIO EN EL PAÍS O PERSONA JURÍDICA EXTRANJERA QUE NO TENGA ESTABLECIDA SUCURSAL EN COLOMBIA- NO OBLIGADO AL RUP, deberá allegar la siguiente documentación:

El Balance General de acuerdo al cierre o corte fiscal del país de origen y de conformidad con los estatutos o las normas de la respectiva sociedad. Los estados financieros requeridos deben ser firmados por el representante legal y/o contador y acompañados del respectivo dictamen.

Acompañados de la copia de la tarjeta profesional del Contador y Revisor Fiscal cuando la ley lo exija, así como la certificación sobre su vigencia expedida por la Junta Central de Contadores, para el contador colombiano, la cual no debe tener fecha de expedición anterior a tres (3) meses a la fecha de presentación de la oferta.

En el evento que los Estados Financieros no estén avalados por un Contador Público Colombiano, se debe presentar Certificación de Auditoría Externa del país del proponente.

El balance general debe venir discriminado de la siguiente manera:

ACTIVOS: Corriente, no corriente y total

PASIVOS: Corriente, no corriente, total y

PATRIMONIO

Los Estados Financieros deben venir consularizados y visados por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, acompañados de traducción simple al castellano, re- expresados a pesos colombianos, a la tasa de cambio de la fecha de cierre fiscal del país de origen (indicando la tasa de conversión).

Las disposiciones del pliego de condiciones en cuanto a proponentes extranjeros se refieren, regirán sin perjuicio de lo pactado en tratados o convenios internacionales. Cuando el proponente extranjero sin domicilio o sucursal en Colombia provenga de un país que hace parte de la "Convención sobre la abolición de requisitos de legalización para documentos públicos extranjeros", no se requiere de la consularización a que se refiere el párrafo anterior, sino que será suficiente que los documentos se adicionen con el certificado de "apostilla" por parte de la autoridad competente del país donde se origina el documento.

Para efectos de la consularización y el apostille antes referidos, aplica lo dispuesto en el acápite **APODERADO** del pliego de condiciones.

En el evento de que cualquiera de estos requerimientos no sea aplicable en el país del domicilio del oferente extranjero, el representante legal o el apoderado en Colombia, debe hacerlo constar mediante documento suscrito.

El dictamen a los estados financieros será analizado y verificado, así:

- Dictamen limpio: Se aceptan
- Dictamen con salvedades que no tengan relación directa o incidencia, respecto de la propuesta presentada: Se aceptan.
- Dictamen negativo: No se aceptan.



- Abstención de dictamen: No se aceptan

Con el ánimo de generar pluralidad entre los oferentes, estimular así, la reactivación de la economía en la región, y garantizando que los posibles oferentes se encuentren dentro de los parámetros financieros que permitan un cumplimiento satisfactorio de las responsabilidades contractuales contraídas con la Regional, La Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Pacífico se permite señalar que Los indicadores financieros calculados para la oferta fueron escogidos de acuerdo con el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación de Colombia Compra Eficiente M-DVRHPC-05⁴, Indicadores de Capacidad Financiera (pagina15) (ver imagen 6) e Indicadores de Capacidad Organizacional (página 17) (ver numeral 1.2.5., e imagen 4), para evaluar la capacidad financiera y organizacional de las empresas que desarrollan las actividades económicas de las cuales hace referencia la necesidad de la Regional Pacífico. Adicionalmente, la metodología de cálculo para los indicadores de capacidad financiera es así:

**Índice de Liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente, el cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo.*

Índice de Endeudamiento = Pasivo Total / Activo Total, el cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.

*Razón de Cobertura de Intereses = Utilidad Operacional / Gastos de Intereses, el cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras.**

El proponente debe cumplir con los siguientes indicadores:

4.6.1. INDICADORES FINANCIEROS DEL PROPONENTE

El proponente debe cumplir con los siguientes indicadores:

- **Indicadores financieros de la oferta**

LIQUIDEZ = ACTIVO CORRIENTE/PASIVO CORRIENTE

INDICADOR	INDICE REQUERIDO
LIQUIDEZ	Mayor o igual al (≥) 2%

⁴ https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/cce_manual_requisitos_habilitacion.pdf

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO TOTAL: (ET)

ET = (PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL) 60%

INDICADOR	INDICE REQUERIDO
ENDEUDAMIENTO	Igual o menor ($\leq$) al 60%

RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES (RATIO): UTILIDAD OPERACIONAL /GASTOS DE INTERÉS

INDICADOR	INDICE REQUERIDO
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	Mayor o igual ($\geq$) 2.42 VECES

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO (ROE): UTILIDAD OPERACIONAL/PATRIMONIO

INDICADOR	INDICE REQUERIDO
RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO	Mayor o igual ($\geq$) 9%

RENTABILIDAD DEL ACTIVO (ROA): UTILIDAD OPERACIONAL/ACTIVO TOTAL

INDICADOR	INDICE REQUERIDO
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	Mayor o igual ($\geq$) 9%

5. ESTUDIO DE LA OFERTA

a. ¿Quién Vende?:

Verificada la base de datos SIREM, en la página web de la Superintendencia de Industria y Comercio, se obtuvo el total de empresas legalmente constituidas en Colombia, del cual se depuró el total de empresas dedicadas posiblemente a la Actividad Económica relacionada con el objeto de contratación (de acuerdo con el CIU a nivel nacional).

Macro sector comercio

NIT	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIU)	Ciudad de la dirección del domicilio
800263444	CFC PROCESADORA DE ALIMENTOS SAS	C1011 - Procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos	CALI-VALLE
805011359	AGROVENTAS SAS	G4610 - Comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata	CALI-VALLE
805015151	QUICENO Y CIA SCA	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	CALI-VALLE
805016105	CLAY SA	G4610 - Comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata	YUMBO-VALLE
805020433	LA CASA DE LOS TENDEROS SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	CALI-VALLE
805021762	COMERCIALIZADORA FLORALIA S.A	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	CALI-VALLE
805027902	AUTOSERVICIO MERCA UNION SA	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	CALI-VALLE
805027988	INDUSTRIA DE ALIMENTOS CARBEL SA	C1011 - Procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos	CALI-VALLE
805028991	SURTIFAMILIAR S A	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	CALI-VALLE
815000676	HERNAN YEPES MARTINEZ SA	G4610 - Comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata	BUGA-VALLE
890330035	Alimentos Enriko SAS	C1011 - Procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos	YUMBO-VALLE

9000294 64	SUPER A LTDA	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	CALI-VALLE
9000548 45	SU PAPA SUPERMERCADOS SA	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	CALI-VALLE
9000612 24	MERCAMIO SA	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	CALI-VALLE
9002019 45	CARNES ALAMEDA SAS	C1011 - Procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos	CALI-VALLE
9002035 65	ABASTECEMOS DE OCCIDENTE SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	YUMBO-VALLE
9003671 73	FRIGORIVALLE SAS	C1011 - Procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos	BUGA-VALLE
9004050 27	CASA BLANCA SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	BUENAVENTURA-VALLE
9005510 06	INDUSTRIAS CARNICAS DE COLOMBIA SAS	C1011 - Procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos	CALI-VALLE
9007340 17	GRUPO EMPREARIAL EL PUNTO DE COLOMBIA SAS	G4810 - Comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrato	CARTAGO-VALLE
9008727 67	MIGAN CAPITAL SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	CALI-VALLE
9008808 39	SUPERMERCADOS GALERIAS PLAZA SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	CALI-VALLE

9009307 98	INDUSTRIA DE ALIMENTOS DEL VALLE SAS	C1011 - Procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos	YUMBO-VALLE
9009546 96	INVERSIONES TATIANA GA S.A.S.	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	CALI-VALLE
9011450 39	DEPOSITO SAN MARTIN CARTAGO SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	CARTAGO-VALLE
9012535 88	INCOMM SAS	G4610 - Comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata	CALI-VALLE
9013422 96	COMERCIALIZADORA DON JIMMY SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	CARTAGO-VALLE

6. ADQUISICIONES ANTERIORES DE LA REGIONAL

La Regional Pacifico ha suscrito los siguientes contratos en vigencias anteriores para adquirir los productos a contratar:

Nº. Proceso	Nº. Contrato	Observaciones al Desarrollo de la ejecución
SASI 012-006-2024	012-006-2024	Contrato que fue ejecutado al 100%
SASI 012-037-2024	012-029-2024	Contrato que fue ejecutado al 100%
SASI 012-011-2025	012-011-2025	Contrato en ejecución

- Análisis de Recursos:** Es importante que las empresas que se presenten, garanticen la capacidad técnica y de personal capacitado para el suministro de los bienes especificados.
- Experiencia de la Empresa:** Las empresas deben contar con experiencia evidencia en establecimiento en el mercado.



c. Empresas Consultadas que Aportaron Cotización:

Las cotizaciones que se relacionan a continuación fueron allegadas son las siguientes:

NOMBRE	NIT	DIRECCIÓN	TELÉFONOS
FJ ALIMENTOS Y LOGISTICA	901761227-8	BUENAVENTURA	3023684086
ELKIN TOBON CAMPUZANO	16511170	SECTOR LA DOLORES – PALMIRA	3188268782
SUPERMERCADO DISTRIFREIVAN SAS	901817135	BUENAVENTURA	3178077698

Cordialmente,

COMITÉ ECONOMICO ESTRUCTURADOR

Alex Torres

HUGO ALEXANDER TORRES MOSQUERA
Técnico Para Apoyo Seguridad y Defensa
Estructurador Técnico

MAYRA ALEJANDRA GALLEGO HERNANDEZ
Profesional de Seguridad y Defensa
Estructuradora Financiera



AGROCARNES DEL PACIFICO
ELKIN ALONSO TOBON CAMPUZANO | C.C 16.511.170
Teléfono: (57) 318 8268782 E-mail: contratos@agrocarnes.com.co
Calle 1 Transversal 2 – 100, Sector La Dolores. Palmira - Colombia

14 de agosto de 2025

Señores:

AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL PACIFICO

Ref: COTIZACION PRODUCTOS

Respetados señores:

Yo, **ELKIN ALONSO TOBON CAMPUZANO**, identificado con C.C. 16.511.170, en atención a la solicitud presentada, se permite poner a su consideración la siguiente cotización de los productos requeridos, así:

#	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA Y/O PRESENTACIÓN	%	VALOR UNITARIO CON IVA INCLUIDO
1	CARNE PARA ESTOFAR, SUDAR (MORRILLO DE RES)	KILO	0%	29.865
2	CARNE DE RES PARA ASAR, FREIR (BOLA DE BRAZO DE RES)	KILO	0%	33.835
3	CARNE DE RES PARA ASAR, FREIR (BOLA DE PIERNA DE RES)	KILO	0%	33.786
4	CARNE DE RES PARA ASAR, FREIR (BOTA DE RES)	KILO	0%	33.591
5	VISCERAS DE BOVINO (MONDONGO, CALLO, PANZA) TROZOS / KILO	KILO	0%	21.768
6	CAMARONES (CRUDO PELADO DESVENADO) * LB	LIBRA	0%	20.301
7	CARNE PORCINA (CARNE CERDO POSTA)	KILO	0%	24.219
8	CARNE PARA ESTOFAR, SUDAR (CARNE POSTA DE RES-MUCHACHO)	KILO	0%	30.904
9	CARNE DE RES PARA ASAR, FREIR (CARNE DE RES CADERA)	KILO	0%	30.031
10	CARNE PICADA O MOLIDA PARA ESTOFAR O SUDAR (GOULASH DE RES cortes de 2.5 cm x 2.5 cm)	KILO	0%	25.411
11	HAMBURGUESA DE RES UNIDAD X 100 GRS	UNIDAD x 100 grs	19%	2.933
12	CARNE PICADA O MOLIDA PARA ESTOFAR O SUDAR (MOLIDA DE RES MAGRA - 20% GRASA Y 80% CARNE)	KILO	0%	27.767
13	CARNE DE RES PARA ASAR, FREIR (CENTRO DE PIERNA DE RES - BOLA NEGRA)	KILO	0%	33.921
14	CHORIZO DE CERDO PAQUETE X 300 GR - 6 UNIDADES	Paquete x 6 x 300 GRS	19%	13.379
15	CHORIZO MIXTO (RES Y CERDO) UNIDAD x 50 grs	UNIDAD	19%	2.520
16	CARNE PORCINA (CHULETA DE CERDO)	KILO	0%	18.017
17	CARNE PORCINA (COSTILLA DE CERDO) PORCIONADA 150 A 170 GR / POSTA KILO	KILO	0%	24.287
18	COSTILLA DE RES PORCIONADA 150 A 170 GR / POSTA KILO	KILO	0%	17.121
19	VISCERAS DE BOVINO (HIGADO DE RES)	KILO	0%	16.659
20	PRODUCTOS CARNICOS COMESTIBLES (HUESO CARNUDO)	KILO	0%	16.560
21	HUEVO TIPO AA	UNIDAD	0%	597
22	CARNE DE RES PARA ASAR, FREIR, PLANCHA (LOMO ANCHO CHATA DE RES)	KILO	0%	41.517
23	CARNE CORTES DE RES FINOS PARA ASAR, FREIR, PLANCHA (LOMO FINO DE RES)	KILO	0%	53.381
24	MENUDENCIA O PRODUCTOS CARNICOS COMESTIBLES (VISCERAS DE POLLO X KG)	KILO	0%	9.377
25	MOJARRA	KILO	0%	18.374
26	CARNE DE POLLO MARINADO (MUSLO DE POLLO CON PIEL) X 220 GRS UNIDAD	KILO	0%	13.117
27	PRODUCTOS CARNICOS COMESTIBLES (PATA DE RES)	KILO	0%	13.209
28	CARNE PARA ESTOFAR, SUDAR (PECHO DE RES)	KILO	0%	29.164

29	CARNE DE POLLO (PECHUGA CON HUESO Y PIEL) UNIDAD 400 A 500 GRAMOS	KILO	0%	17.772
30	CARNE PORCINA PERNIL DE CERDO	KILO	0%	22.262
31	PESCADO SIERRA KG	KILO	0%	19.645
32	CARNE DE POLLO (PIERNA PERNIL DE POLLO CON RABADILLA EN BOLSA DE 10 A 12 UNIDADES) / KILO	KILO	0%	15.484
33	CARNE DE POLLO (POLLO ENTERO SIN VISCERAS CON PIEL)	KILO	0%	15.658
34	VISCERAS DE BOVINO (BOFE)	KILO	0%	11.735
35	CARNE CORTES DE RES FINOS PARA ASAR, FREIR, PLANCHA (PUNTA DE ANCA)	KILO	0%	48.310
36	CARNE PARA ESTOFAR, SUDAR (SOBREBARRIGA DE RES)	KILO	0%	31.187
37	FILETE DE PESCADO (TILAPIA X 125 GR)	KILO	0%	22.470
38	CARNE PORCINA (TOCINO CARNUDO 60 y 80 GRAMOS)	KILO	0%	17.661
39	AGUACATE	KILO	0%	9.906
40	AJO	KILO	0%	15.788
41	APIO	KILO	0%	5.099
42	ARRACACHA	KILO	0%	6.067
43	ARVERIA DESGRANADA	KILO	0%	22.188
44	BANANO	KILO	0%	3.903
45	BANANO	UNIDAD	0%	790
46	CEBOLLA CABEZONA	KILO	0%	3.274
47	CEBOLLA ROJA	KILO	0%	4.962
48	CEBOLLA LARGA	KILO	0%	6.257
49	CILANTRO	KILO	0%	4.023
50	CINARON	KILO	0%	3.441
51	CURUBA	KILO	0%	5.543
52	GUANABANA	KILO	0%	7.376
53	GUASCAS	KILO	0%	2.926
54	GUAYABA	KILO	0%	4.392
55	HABICHUELA	KILO	0%	6.438
56	LAUREL	KILO	0%	4.811
57	LECHUGA BATAVIA	KILO	0%	6.642
58	LIMON COMUN	KILO	0%	4.175
59	LIMON MANDARINA	KILO	0%	4.086
60	LULO DE CASTILLA	KILO	0%	7.040
61	MANDARINA	KILO	0%	5.431
62	MANDARINA	UNIDAD	0%	995
63	MANGO	KILO	0%	6.873
64	MANZANA ROJA	KILO	0%	12.173
65	MARACUYA	KILO	0%	6.536
66	MAZORCA	KILO	0%	5.649
67	MELON	KILO	0%	7.838
68	MORA	KILO	0%	7.546
69	NARANJA	KILO	0%	3.491
70	NARANJA	UNIDAD	0%	699
71	PAPA PASTUSA	KILO	0%	2.305
72	PAPA CRIOLLA	KILO	0%	6.489
73	PAPAYA	KILO	0%	3.723
74	PEPINO COHOMBRO	KILO	0%	3.412
75	PERA	KILO	0%	13.790
76	PERA	UNIDAD	0%	2.539
77	PIMENTON (ROJO O VERDE)	KILO	0%	5.976
78	PIÑA	KILO	0%	4.184
79	PLATANO AMARILLO	KILO	0%	4.920
80	PLATANO VERDE	KILO	0%	4.906
81	PULPA DE FRUTA CONGELADA EMPACADA AL VACIO (SABORES SURTIDOS)	KILO	19%	9.096
82	REMOLACHA	KILO	0%	4.913
83	REPOLLO	KILO	0%	3.734
84	SANDIA/PATILLA	KILO	0%	3.805
85	TOMATE DE ARBOL	KILO	0%	6.130
86	TOMATE CHONTO	KILO	0%	6.129
87	MUCA	KILO	0%	3.731
88	ZANAHORIA	KILO	0%	3.998
89	AVENA NATURAL LIQUIDA BOLSA X 200 ML	UNIDAD	19%	1.942
90	EMPANADA DE CARNE PESO 100 A 150 GR. PAQUETE X 10 UNIDADES	UNIDAD PAQUETE X 10 UNIDADES	19%	11.770
91	EMPANADA DE CARNE PRECOCIDA PESO 100 A 150 GRS	UNIDAD	19%	1.177
93	JAMON DE CERDO EMPACADO AL VACIO X 500 GRAMOS	LIBRA	19%	13.284
94	JAMON DE CERDO EMPACADO AL VACIO X 1000 GRAMOS	KILO	19%	26.569
95	JUGO O REFresco DE FRUTA EN BOLSA (MÍNIMO 200 ML)	UNIDAD	19%	934
96	KUMIS BOLSA X 1000 ML	UNIDAD	19%	10.068
97	KUMIS BOLSA X 150 A 200 ML	UNIDAD	19%	2.252
98	LECHE ENTERA LIQUIDA UHT BOLSA X 200 ML	UNIDAD	0%	1.757
99	LECHE SABORIZADA UHT BOLSA X 200 ML	UNIDAD	19%	2.739
100	MORTADELA ESTANDAR X 500 GRAMOS	LIBRA	5%	10.556
101	MORTADELA ESTANDAR X KILO	KILO	5%	21.112
102	QUESO BLOQUE DOBLE CREMA X KILO	KILO	0%	29.346

103	QUESO CAMPEÑO BLOQUE 1000 GRAMOS	KILO	0%	23.304
104	QUESO BLOQUE COSTENO	KILO	0%	32.048
105	SALCHICHA MANGUERA	KILO	19%	11.579
106	SALCHICHA AHUMADA (TIPO PERRO) X LIBRA	LIBRA	19%	23.369
107	SALCHICHA PERRO PAQUETE X 500 GRAMOS	UNIDAD	19%	11.025
108	SALCHICHON ESTANDAR TRADICIONAL X 500 GRAMOS	UNIDAD	5%	8.572
109	SALCHICHON ESTANDAR TRADICIONAL X 750 GRAMOS	UNIDAD	5%	12.856
110	SALCHICHON ESTANDAR TRADICIONAL X 1000 GRAMOS	KILO	5%	17.143
111	SALCHICHON CERVECERO SELECCIONADO UNIDAD X 500 GRAMOS	UNIDAD	5%	14.184
112	SALCHICHON DE POLLO X 500 GRS	UNIDAD	5%	11.268
113	YOGURT BOLSA X 200 ml	UNIDAD	19%	1.392
114	ACEITE DE PALMA MEZCLA 60/40 BOTELLA ENTRE 900 A 1.000 CC	UNIDAD	19%	7.765
115	ACEITE MEZCLA BIDON X 20 LITROS	BIDON	19%	160.370
116	ARROZ BLANCO X 500 GRAMOS	LIBRA	0%	2.335
117	ARVERJA SECA VERDE X 500 GRAMOS	LIBRA	0%	2.385
118	ATUN LOMITOS EN ACEITE (ATUN, ACEITE, AGUA Y SAL) LATA X 160 GRS	UNIDAD	19%	5.572
119	AZUCAR BLANCO X 500 GRAMOS	LIBRA	5%	2.791
120	BEBIDA ACHOICOLATADA INSTANTANEA TARRO X 300 GRS	TARRO	19%	4.923
121	BEBIDA GASEOSA O CARBONATADA X 2,5 LITROS	UNIDAD PACA X 8 UND	19%	47.096
122	BOCADILLO (DE GUAYABA -VELEÑO) 750 A 1000 GRAMOS - PAQUETE X 25 UND	UNIDAD (paquete x 25 und)	0%	13.094
123	CAFE CONSUMO TOSTADO Y MOLIDO	LIBRA	5%	16.545
124	CALDO DE GALLINA EN CUBO (cubo entre 11 y 12 grs)	UNIDAD	19%	653
125	CHOCOLATE DE MESA CON AZUCAR X 500 GR	LIBRA	5%	13.601
126	COLOR CORRIENTE X 125 GR	UNIDAD X 125 GRS	19%	4.872
127	COMINO MOLIDO CORRIENTE X 125 GR	UNIDAD X 125 GRS	19%	5.745
128	FRUOL BLANQUILLO Libra - 500 gr	LIBRA	0%	3.806
129	FRUOL NIMA Libra - 500 gr	LIBRA	0%	4.771
130	GALLETA DULCE CON CREMA PAQUETE X 12 UND X 300 GRS MINIMO	UNIDAD Paquete x 12 und	19%	11.246
131	GALLETA SALADA Taco x 2 200 gramos minimo	UNIDAD taco x 2	19%	4.162
132	GALLETAS TIPO LECHE Bolsa x 18 paquetes minimo	UNIDAD bolsa x 18 paquetes	19%	8.222
133	GALLETA TIPO SODA (paquete de minimo 9 unidades x 24 unidades)	UNIDAD paquete minimo 9 unidades	19%	7.054
134	GARBANZO SECOS Libra - 500 gr	LIBRA	0%	4.162
135	HARINA DE TRIGO FORTIFICADA X 500 grs	LIBRA	5%	1.675
136	HARINA PRECOCIDA MAIZ BLANCO X 500 GRS	LIBRA	5%	2.182
137	LECHE EN POLVO ENTERA BOLSA 380 GR a 400 grs	UNIDAD bolsa x 380 grs a 400 grs	0%	11.043
138	LENTEJA LIBRA	LIBRA	0%	4.050
139	MOSTAZA 3000 GRS (Envase PET circular de primer uso de grado alimentario con tapa rosca plastica)	UNIDAD minima 3000 grs	19%	32.886
140	SALSA / ADEREZO DE MAYONESA BOLSA X 190 GRS	UNIDAD	19%	5.532
141	SALSA / ADEREZO DE MAYONESA 3000 GRS (Envase PET circular con tapa rosca plastica de primer uso de grado alimentario)	UNIDAD minima 3000 grs	19%	32.886
142	PANELA REDONDA X LIBRA	LIBRA	0%	3.147
143	PASTA ALIMENTICIA CORRIENTE TIPO SOPA x 250 GRS	Bolsa x 250 grs	5%	2.385
144	PASTA ALIMENTICIA CORRIENTE TIPO SECO x 250 GRS	Bolsa x 250 grs	5%	1.929
145	REFRESCO EN POLVO INSTANTANEO SOBRE X 18 GRS	Sobre x 18 grs	19%	812
146	SAL PARA CONSUMO HUMANO x 500 GRS	LIBRA	0%	1.269
147	SALCHICHA FRANKFURT PREMIUM LATA X 360 GRS	Lata x 360 grs	19%	11.723
148	SALCHICHA VIENA PREMIUM LATA X 150 GRS	Lata x 150 grs	19%	4.923
149	SALSA DE TOMATE BOLSA X 190 GRS	Bolsa x 190 grs	19%	5.126
150	SALSA DE TOMATE Galón Mínimo 3000 gramos (Envase PET o Plástico PEAD circular y/o vidrio de primer de uso grado alimentario con tapa rosca plastica y/o envase de vidrio con tapa rosa)	UNIDAD minima 3000 grs	19%	19.691
151	SALSA NEGRA Mínimo 3000 gramos (Envase plástico con tapa plastica)	UNIDAD	19%	16.748
152	SARDINA / CONSERVA DE PESCADO EN SALSA DE TOMATE LATA X 425 GRS	UNIDAD Lata x 425 grs	19%	6.039
153	VINAGRE BLANCO Galón Mínimo 3000 gramos (El envase debe ser de estructura de polietileno de alta densidad, con tapa rosca)	UNIDAD minima 3000 grs	19%	7.054


ELKIN ALONSO TOBÓN CAMPUZANO
 C.C 16.511.170

**SUPERMERCADO
DISTRIFREIVAN SAS**
NIT 901.817.135-1



Buenaventura 14 de agosto del 2025.

SEÑORES: AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

Enviamos cotización requerida

ITEM	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA Y/O PRESENTACIÓN	%	VALOR UNITARIO CON IVA INCLUIDO
1	CARNE PARA ESTOFAR, SUDAR (MORRILLO DE RES)	KILO	0%	30.012
2	CARNE DE RES PARA ASAR, FREIR (BOLA DE BRAZO DE RES)	KILO	0%	34.002
3	CARNE DE RES PARA ASAR, FREIR (BOLA DE PIERNA DE RES)	KILO	0%	33.953
4	CARNE DE RES PARA ASAR, FREIR (BOTA DE RES)	KILO	0%	33.757
5	VISCERAS DE BOVINO (MONDONGO, CALLO, PANZA) TROZOS / KILO	KILO	0%	21.873
6	CAMARONES (CRUDO PELADO DESVENADO) * LB	LIBRA	0%	20.401
7	CARNE PORCINA (CARNE CERDO POSTA)	KILO	0%	24.338
8	CARNE PARA ESTOFAR, SUDAR (CARNE POSTA DE RES-MUCHACHO)	KILO	0%	31.056
9	CARNE DE RES PARA ASAR, FREIR (CARNE DE RES CADERA)	KILO	0%	30.179
10	CARNE PICADA O MOLIDA PARA ESTOFAR O SUDAR (GOULASH DE RES cortes de 2.5 cm x 2.5 cm)	KILO	0%	25.536
11	HAMBURGUESA DE RES UNIDAD X 100 GRs	UNIDAD x 100 grs	19%	2.946
12	CARNE PICADA O MOLIDA PARA ESTOFAR O SUDAR (MOLIDA DE RES MAGRA - 20% GRASA Y 80% CARNE)	KILO	0%	27.904
13	CARNE DE RES PARA ASAR, FREIR (CENTRO DE PIERNA DE RES - BOLA NEGRA)	KILO	0%	34.088
14	CHORIZO DE CERDO PAQUETE X 300 GR - 6 UNIDADES	Paquete x 6 x 300 GRs	19%	13.445
15	CHORIZO MIXTO (RES Y CERDO) UNIDAD x 50 grs	UNIDAD	19%	2.533

CELULAR: 317-807-7698
CALLE 11 # 63-15 B/INDEPENDENCIA
distrifreivan@gmail.com

**SUPERMERCADO
DISTRIFREIVAN SAS
NIT 901.817.135-1**



16	CARNE PORCINA (CHULETA DE CERDO)	KILO	0%	18.106
17	CARNE PORCINA (COSTILLA DE CERDO) PORCIONADA 150 A 170 GR / POSTA KILO	KILO	0%	24.407
18	COSTILLA DE RES PORCIONADA 150 A 170 GR / POSTA KILO	KILO	0%	17.205
19	VISCERAS DE BOVINO (HIGADO DE RES)	KILO	0%	16.741
20	PRODUCTOS CÁRNICOS COMESTIBLES (HUESO CARNUDO)	KILO	0%	16.641
21	HUEVO TIPO AA	UNIDAD	0%	600
22	CARNE DE RES PARA ASAR, FREIR, PLANCHA (LOMO ANCHO CHATA DE RES)	KILO	0%	41.721
23	CARNE CORTES DE RES FINOS PARA ASAR, FREIR, PLANCHA (LOMO FINO DE RES)	KILO	0%	53.644
24	MENUDENCIA O PRODUCTOS CÁRNICOS COMESTIBLES (VISCERAS DE POLLO X KG)	KILO	0%	9.423
25	MOJARRA	KILO	0%	18.464
26	CARNE DE POLLO MARINADO (MUSLO DE POLLO CON PIEL) X 220 GRS UNIDAD	KILO	0%	13.181
27	PRODUCTOS CÁRNICOS COMESTIBLES (PATA DE RES)	KILO	0%	13.274
28	CARNE PARA ESTOFAR, SUDAR (PECHO DE RES)	KILO	0%	29.308
29	CARNE DE POLLO (PECHUGA CON HUESO Y PIEL) UNIDAD 400 A 500 GRAMOS	KILO	0%	17.859
30	CARNE PORCINA PERNIL DE CERDO	KILO	0%	22.372
31	PESCADO SIERRA KG	KILO	0%	19.742
32	CARNE DE POLLO (PIERNA PERNIL DE POLLO CON RABADILLA EN BOLSA DE 10 A 12 UNIDADES) / KILO	KILO	0%	15.560
33	CARNE DE POLLO (POLLO ENTERO SIN VISCERAS CON PIEL)	KILO	0%	15.745
34	VISCERAS DE BOVINO (BOFE)	KILO	0%	11.793
35	CARNE CORTES DE RES FINOS PARA ASAR, FREIR, PLANCHA (PUNTA DE ANCA)	KILO	0%	46.548
36	CARNE PARA ESTOFAR, SUDAR (SOBREBARRIGA DE RES)	KILO	0%	31.341
37	FILETE DE PESCADO (TILAPIA X 125 GR)	KILO	0%	22.581

CELULAR: 317-807-7698
CALLE 11 # 63-15 B/INDEPENDENCIA
distrifreivan@gmail.com

**SUPERMERCADO
DISTRIFREIVAN SAS**
NIT 901.817.135-1



38	CARNE PORCINA (TOCINO CARNUDO 60 y 80 GRAMOS)	KILO	0%	17.248
39	AGUACATE	KILO	0%	9.955
40	AJO	KILO	0%	15.866
41	APIO	KILO	0%	5.124
42	ARRACACHA	KILO	0%	6.097
43	ARVERJA DESGRANADA	KILO	0%	22.297
44	BANANO	KILO	0%	3.922
45	BANANO	UNIDAD	0%	794
46	CEBOLLA CABEZONA	KILO	0%	3.291
47	CEBOLLA ROJA	KILO	0%	4.987
48	CEBOLLA LARGA	KILO	0%	6.288
49	CILANTRO	KILO	0%	4.043
50	CIMARRON	KILO	0%	3.458
51	CURUBA	KILO	0%	5.570
52	GUANABANA	KILO	0%	7.413
53	GUASCAS	KILO	0%	2.941
54	GUAYABA	KILO	0%	4.414
55	HABICHUELA	KILO	0%	6.470
56	LAUREL	KILO	0%	4.835
57	LECHUGA BATAVIA	KILO	0%	6.675
58	LIMON COMUN	KILO	0%	4.195
59	LIMON MANDARINA	KILO	0%	4.107
60	LULO DE CASTILLA	KILO	0%	7.075

CELULAR: 317-807-7698
CALLE 11 # 63-15 B/INDEPENDENCIA
distrifreivan@gmail.com

**SUPERMERCADO
DISTRIFREIVAN SAS
NIT 901.817.135-1**



61	MANDARINA	KILO	0%	5.458
62	MANDARINA	UNIDAD	0%	980
63	MANGO	KILO	0%	6.907
64	MANZANA ROJA	KILO	0%	12.233
65	MARACUYA	KILO	0%	6.568
66	MAZORCA	KILO	0%	5.677
67	MELÓN	KILO	0%	7.875
68	MORA	KILO	0%	7.583
69	NARANJA	KILO	0%	3.508
70	NARANJA	UNIDAD	0%	702
71	PAPA PASTUSA	KILO	0%	2.316
72	PAPA CRIOLLA	KILO	0%	6.521
73	PAPAYA	KILO	0%	3.741
74	PEPINO COHOMBRO	KILO	0%	3.429
75	PERA	KILO	0%	13.858
76	PERA	UNIDAD	0%	2.552
77	PIMENTON (ROJO O VERDE)	KILO	0%	6.006
78	PIÑA	KILO	0%	4.205
79	PLATANO AMARILLO	KILO	0%	4.944
80	PLATANO VERDE	KILO	0%	4.930
81	PULPA DE FRUTA CONGELADA EMPACADA AL VACIO (SABORES SUERTIDOS)	KILO	19%	9.141
82	REMOLACHA	KILO	0%	4.937
83	REPOLLO	KILO	0%	3.753

CELULAR: 317-807-7698
CALLE 11 # 63-15 B/INDEPENDENCIA
distrifreivan@gmail.com

**SUPERMERCADO
DISTRIFREIVAN SAS**
NIT 901.817.135-1



84	SANDIA/PATILLA	KILO	0%	3.824
85	TOMATE DE ARBOL	KILO	0%	6.160
86	TOMATE CHONTO	KILO	0%	6.160
87	YUCA	KILO	0%	3.749
88	ZANAHORIA	KILO	0%	4.018
89	AVENA NATURAL LIQUIDA BOLSA X 200 ML	UNIDAD	19%	1.951
90	EMPANADA DE CARNE PESO 100 A 150 GR PAQUETE X 10 UNIDADES	UNIDAD PAQUETE X 10 UNIDADES	19%	11.828
91	EMPANADA DE CARNE PRECOCIDA PESO 100 A 150 GRS	UNIDAD	19%	1.183
93	JAMON DE CERDO EMPACADO AL VACIO X 500 GRAMOS	LIBRA	19%	13.349
94	JAMON DE CERDO EMPACADO AL VACIO X 1000 GRAMOS	KILO	19%	26.700
95	JUGO O REFRESCO DE FRUTA EN BOLSA (MÍNIMO 200 ML)	UNIDAD	19%	938
96	KUMIS BOLSA X 1000 ML	UNIDAD	19%	10.117
97	KUMIS BOLSA X 150 A 200 ML	UNIDAD	19%	2.283
98	LECHE ENTERA LIQUIDA UHT BOLSA X 200 ML	UNIDAD	0%	1.766
99	LECHE SABORIZADA UHT BOLSA X 200 ML	UNIDAD	19%	2.753
100	MORTADELA ESTANDAR X 500 GRAMOS	LIBRA	5%	10.608
101	MORTADELA ESTANDAR X KILO	KILO	5%	21.216
102	QUESO BLOQUE DOBLE CREMA X KILO	KILO	0%	29.490
103	QUESO CAMPESINO BLOQUE 1000 GRAMOS	KILO	0%	23.419
104	QUESO BLOQUE COSTEÑO	KILO	0%	32.206
105	SALCHICHA MANGÜERA	KILO	19%	11.636
106	SALCHICHA AHUMADA (TIPO PERRO) X LIBRA	LIBRA	19%	23.484

CELULAR: 317-807-7698
CALLE 11 # 63-15 B/INDEPENDENCIA
distrifreivan@gmail.com

**SUPERMERCADO
DISTRIFREIVAN SAS**
NIT 901.817.135-1



107	SALCHICHA PERRO PAQUETE X 500 GRAMOS	UNIDAD	19%	11,079
108	SALCHICHON ESTANDAR TRADICIONAL X 500 GRAMOS	UNIDAD	5%	8,614
109	SALCHICHON ESTANDAR TRADICIONAL X 750 GRAMOS	UNIDAD	5%	12,919
110	SALCHICHON ESTANDAR TRADICIONAL X 1000 GRAMOS	KILO	5%	17,228
111	SALCHICHON CERVECERO SELECCIONADO UNIDAD X 500 GRAMOS	UNIDAD	5%	14,253
112	SALCHICHON DE POLLO X 500 GRS	UNIDAD	5%	11,323
113	YOGURT BOLSA X 300 ml	UNIDAD	19%	1,398
114	ACEITE DE PALMA MEZCLA 60/40 BOTELLA ENTRE 900 A 1.000 CC	UNIDAD	19%	7,803
115	ACEITE / MEZCLA BIDÓN X 20 LITROS	BIDON	19%	161,160
116	ARROZ BLANCO X 500 GRAMOS	LIBRA	0%	2,346
117	ARVERJA SECA VERDE X 500 GRAMOS	LIBRA	0%	2,397
118	ATUN LOMITOS EN ACEITE (ATUN, ACEITE, AGUA Y SAL) LATA X 160 GRS	UNIDAD	19%	5,600
119	AZÚCAR BLANCO X 500 GRAMOS	LIBRA	5%	2,805
120	BEBIDA ACHOCOLATADA INSTANTANEA TARRO X 300 GRS	TARRO	19%	4,947
121	BEBIDA GASEOSA O CARBONATADA X 2,5 LITROS	UNIDAD PACA X 8 UNO	19%	47,328
122	BOCADILLO (DE GUAYABA -VELEÑO) 750 A 1000 GRAMOS - PAQUETE X 25 UNO	UNIDAD (paquete x 25 uno)	0%	13,158
123	CAFÉ CONSUMO TOSTADO Y MOLIDO	LIBRA	5%	16,626
124	CALDO DE GALLINA EN CUBO (cubo entre 11 y 12 grs)	UNIDAD	19%	656
125	CHOCOLATE DE MESA CON AZÚCAR X 500 GR	LIBRA	5%	13,668
126	COLOR CORRIENTE X 125 GR	UNIDAD X 125 GRS	19%	4,896
127	COMINO MOLIDO CORRIENTE X 125 GR	UNIDAD X 125 GRS	19%	5,773
128	FRIJOL BLANQUEADO libra - 500 gr	LIBRA	0%	3,825
129	FRIJOL NIMA libra - 500 gr	LIBRA	0%	4,794
130	GALLETA DULCE CON CREMA PAQUETE X 12 UNO X 300 GRS MINIMO	UNIDAD Paquete x 12 und	19%	11,302
131	GALLETA SALADA Taco x 2 200 gramos mínimo	UNIDAD taco x 2	19%	4,182
132	GALLETAS TIPO LECHE Bolsa x 18 paquetes mínimo	UNIDAD bolsa x 18 paquetes	19%	8,262
133	GALLETA TIPO SODA (paquete de mínimo 9 unidades x 24 unidades	UNIDAD paquete mínimo 9 unidades	19%	7,089
134	GARBANZO SECOS libra - 500 gr	LIBRA	0%	4,182
135	HARINA DE TRIGO FORTIFICADA X 500 grs	LIBRA	5%	1,683

CELULAR: 317-807-7698
CALLE 11 # 63-15 B/INDEPENDENCIA
distrifreivan@gmail.com

**SUPERMERCADO
DISTRIFREIVAN SAS**
NIT 901.817.135-1



136	HARINA PRECOCCIDA MAÍZ BLANCO X 500 GRS	LIBRA	5%	2.193
137	LECHE EN POLVO ENTERA BOLSA 380 GR a 400 grs	UNIDAD bolsa x 380 grs a 400 grs	0%	11.098
138	LENTEJA LIBRA	LIBRA	0%	4.070
139	MOSTAZA 3000 GRS (Envase PET circular de primer uso de grado alimentario con tapa rosca plástica)	UNIDAD mínima 3000 grs	19%	33.048
140	SALSA / ADEREZO DE MAYONESA BOLSA X 190 GRS	UNIDAD	19%	5.559
141	SALSA / ADEREZO DE MAYONESA 3000 GRS (Envase PET circular con tapa rosca plástica de primer uso de grado alimentario)	UNIDAD mínima 3000 grs	19%	33.048
142	PANELA REDONDA X LIBRA	LIBRA	0%	3.162
143	PASTA ALIMENTICIA CORRIENTE TIPO SOPA x 250 GRS	Bolsa x 250 grs	5%	2.397
144	PASTA ALIMENTICIA CORRIENTE TIPO SECO x 250 GRS	Bolsa x 250 grs	5%	1.938
145	REFRESCO EN POLVO INSTANTANEO SOBRE X 18 GRS	Sobre x 18 grs	19%	816
146	SAL PARA CONSUMO HUMANO x 500 GRS	LIBRA	0%	1.275
147	SALCHICHA FRANKFURT PREMIUM LATA X 360 GRS	Lata x 360 grs	19%	11.781
148	SALCHICHA VIENA PREMIUM LATA X 150 GRS	Lata x 150 grs	19%	4.947
149	SALSA DE TOMATE BOLSA X 190 GRS	Bolsa x 190 grs	19%	5.151
150	SALSA DE TOMATE Galón Mínimo 3000 gramos (Envase PET o Plástico PEAD circular y/o vidrio de primer de uso grado alimentario con tapa rosca plástica y/o envase de vidrio con tapa rosa)	UNIDAD mínima 3000 grs	19%	19.788
151	SALSA NEGRA Mínimo 3000 gramos (Envase plástico con tapa plástica)	UNIDAD	19%	16.830
152	SARDINA / CONSERVA DE PESCADO EN SALSA DE TOMATE LATA X 425 GRS	UNIDAD Lata x 425 grs	19%	6.059
153	VINAGRE BLANCO Galón Mínimo 3000 gramos (El envase debe ser de estructura de polietileno de alta densidad, con tapa rosca)	UNIDAD mínima 3000 grs	19%	7.089

Cordialmente,

Bibiana Blandón
REPRESENTANTE LEGAL

CELULAR: 317-807-7698
CALLE 11 # 63-15 B/INDEPENDENCIA
distrifreivan@gmail.com

**FJ ALIMENTOS Y LOGISTICA SAS**

NIT: 901 761 227 - 8
CALIDAD Y AL MEJOR PRECIO

Buenaventura, Valle , 29 de agosto de 2025

Señores

AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL PACIFICO

Referencia: Cotización correspondiente de suministro de productos alimenticios, a solicitud por parte de Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Pacifico.

El suscrito, **EDWARD MAZUERA AVILA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 94.298.530, en calidad de Representante Legal de la Empresa **FJ ALIMENTOS Y LOGÍSTICA SAS**, identificado con NIT No. 901.761.227-8, respetuosamente me permito enviar Cotización correspondiente de suministro de productos alimenticios a solicitud por parte de Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Pacifico.

De conformidad con lo establecido por la Regional Pacifico, se deberá tener en cuenta las siguientes observaciones:

- Entrega será en Base Naval BNL2 Bahía Málaga donde solo se llega vía marítima.
- Entrega máximo en 6 horas.
- Forma de pago será a 45 días.
- El transporte, embalaje, cargue y descargue lo asume el contratista.

ÍTE M	CANTI DAD	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA Y/O PRESENTACI ÓN	REQUI SITOS MÍNIMO S FICHA TÉCNICA	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	%	VALOR IVA	VALOR TOTAL CON IVA
1	1	CARNE PARA ESTOFAR, SUDAR (MORRILLO DE RES)	KILO	200001445	\$38.000	0%	\$0	\$38.000
2	1	CARNE DE RES PARA ASAR, FREIR (BOLA DE BRAZO DE RES)	KILO	200001636	\$40.000	0%	\$0	\$40.000

ARC BAHÍA MALAGA – BUENAVENTURA, VALLE
Celular 302 3684086
Fjalimentosylogistica@gmail.com



FJ ALIMENTOS Y LOGISTICA SAS

NIT: 901 761 227 - 8

CALIDAD Y AL MEJOR PRECIO

3	1	CARNE DE RES PARA ASAR, FREIR (BOLA DE PIERNA DE RES)	KILO	200001637	\$40.000	0%	\$0	\$40.000
4	1	CARNE DE RES PARA ASAR, FREIR (BOTA DE RES)	KILO	200001700	\$41.000	0%	\$0	\$41.000
5	1	VISCERAS DE BOVINO (MONDONGO, CALLO, PANZA) TROZOS / KILO	KILO	200001437 / 200002806	\$24.000	0%	\$0	\$24.000
6	1	CAMARONES (CRUDO, PELADO DESVENADO) * LB	LIBRA	200000140	\$26.000	0%	\$0	\$26.000
7	1	CARNE PORCINA (CARNE CERDO POSTA)	KILO	200001870	\$29.000	0%	\$0	\$29.000
8	1	CARNE PARA ESTOFAR, SUDAR (CARNE POSTA DE RES-MUCHACHO)	KILO	200001639	\$39.900	0%	\$0	\$39.900
9	1	CARNE DE RES PARA ASAR, FREIR (CARNE DE RES CADERA)	KILO	200001441	\$38.000	0%	\$0	\$38.000
10	1	CARNE PICADA O MOLIDA PARA ESTOFAR O SUDAR (GOULASH DE RES cortes de 2.5 cm x 2.5 cm)	KILO	200001638	\$35.500	0%	\$0	\$35.500
11	1	HAMBURGUESA DE RES UNIDAD X 100 GRS	UNIDAD x 100 grs	200001733	\$3.193	19%	\$607	\$3.800
12	1	CARNE PICADA O MOLIDA PARA ESTOFAR O SUDAR (MOLIDA DE RES MAGRA - 20% GRASA Y 80% CARNE)	KILO	200001444	\$36.000	0%	\$0	\$36.000

ARC BAHÍA MALAGA – BUENAVENTURA, VALLE

Celular 302 3684086

Fjalimentosylogistica@gmail.com



FJ ALIMENTOS Y LOGISTICA SAS

NIT: 901 761 227 - 8

CALIDAD Y AL MEJOR PRECIO

13	1	CARNE DE RES PARA ASAR, FREIR (CENTRO DE PIERNA DE RES - BOLA NEGRA)	KILO	200001701	\$39.900	0%	\$0	\$39.900
14	1	CHORIZO DE CERDO PAQUETE X 300 GR - 6 UNIDADES	Paquete x 6 x 300 GRS	200000747	\$12.437	19%	\$2.363	\$14.800
15	1	CHORIZO MIXTO (RES Y CERDO) UNIDAD x 50 grs	UNIDAD	200001800	\$2.185	19%	\$415	\$2.600
16	1	CARNE PORCINA (CHULETA DE CERDO)	KILO	200001450	\$23.000	0%	\$0	\$23.000
17	1	CARNE PORCINA (COSTILLA DE CERDO) PORCIONADA 150 A 170 GR / POSTA KILO	KILO	200001457 / 200002811	\$28.900	0%	\$0	\$28.900
18	1	COSTILLA DE RES PORCIONADA 150 A 170 GR / POSTA KILO	KILO	200001458 / 200002798	\$23.700	0%	\$0	\$23.700
19	1	VISCERAS DE BOVINO (HIGADO DE RES)	KILO	200001474	\$19.900	0%	\$0	\$19.900
20	1	PRODUCTOS CÁRNICOS COMESTIBLES (HUESO CARNUDO)	KILO	200001475	\$18.500	0%	\$0	\$18.500
21	1	HUEVO TIPO AA	UNIDAD	200002474	\$800	0%	\$0	\$800
22	1	CARNE DE RES PARA ASAR, FREIR, PLANCHA (LOMO ANCHO CHATA DE RES)	KILO	200001680	\$51.000	0%	\$0	\$51.000
23	1	CARNE CORTES DE RES FINOS PARA ASAR, FREIR, PLANCHA (LOMO FINO DE RES)	KILO	200001683	\$59.000	0%	\$0	\$59.000

ARC BAHÍA MALAGA – BUENAVENTURA, VALLE

Celular 302 3684086

Fjalimentosylogistica@gmail.com

**FJ ALIMENTOS Y LOGISTICA SAS**

NIT: 901 761 227 - 8

CALIDAD Y AL MEJOR PRECIO

24	1	MENUDENCIA O PRODUCTOS CÁRNICOS COMESTIBLES (VISCERAS DE POLLO X KG)	KILO	200001488	\$13.000	0%	\$0	\$13.000
25	1	MOJARRA	KILO	200001490	\$25.900	0%	\$0	\$25.900
26	1	CARNE DE POLLO MARINADO (MUSLO DE POLLO CON PIEL) X 220 GRS UNIDAD	KILO	200002106	\$17.000	0%	\$0	\$17.000
27	1	PRODUCTOS CÁRNICOS COMESTIBLES (PATA DE RES)	KILO	200001579	\$17.500	0%	\$0	\$17.500
28	1	CARNE PARA ESTOFAR, SUDAR (PECHO DE RES)	KILO	200001686	\$33.400	0%	\$0	\$33.400
29	1	CARNE DE POLLO (PECHUGA CON HUESO Y PIEL) UNIDAD 400 A 500 GRAMOS	KILO	200001506	\$22.700	0%	\$0	\$22.700
30	1	CARNE PORCINA PERNIL DE CERDO	KILO	200001688	\$27.900	0%	\$0	\$27.900
31	1	PESCADO SIERRA KG	KILO	200000691	\$26.000	0%	\$0	\$26.000
32	1	CARNE DE POLLO (PIERNA PERNIL DE POLLO CON RABADILLA EN BOLSA DE 10 A 12 UNIDADES) / KILO	KILO	200001698	\$15.800	0%	\$0	\$15.800
33	1	CARNE DE POLLO (POLLO ENTERO SIN VISCERAS CON PIEL)	KILO	200001517	\$17.000	0%	\$0	\$17.000

ARC BAHÍA MALAGA – BUENAVENTURA, VALLE

Celular 302 3684086

Fjalimentosylogistica@gmail.com



FJ ALIMENTOS Y LOGISTICA SAS

NIT: 901 761 227 - 8

CALIDAD Y AL MEJOR PRECIO

34	1	VISCERAS DE BOVINO (BOFE)	KILO	200002807	\$24.000	0%	\$0	\$24.000
35	1	CARNE CORTES DE RES FINOS PARA ASAR, FREIR, PLANCHA (PUNTA DE ANCA)	KILO	200001691	\$58.000	0%	\$0	\$58.000
36	1	CARNE PARA ESTOFAR, SUDAR (SOBREBARRIGA DE RES)	KILO	200001442	\$39.900	0%	\$0	\$39.900
37	1	FILETE DE PESCADO (TILAPIA X 125 GR)	KILO	200001462	\$34.000	0%	\$0	\$34.000
38	1	CARNE PORCINA (TOCINO CARNUDO 60 y 80 GRAMOS)	KILO	200001692	\$24.000	0%	\$0	\$24.000
39	1	AGUACATE	KILO	200001582	\$9.750	0%	\$0	\$9.750
40	1	AJO	KILO	200001584	\$16.400	0%	\$0	\$16.400
41	1	APIO	KILO	200001586	\$5.100	0%	\$0	\$5.100
42	1	ARRACACHA	KILO	200001587	\$6.300	0%	\$0	\$6.300
43	1	ARVERJA DESGRANADA	KILO	200001799	\$25.000	0%	\$0	\$25.000
44	1	BANANO	KILO	200002513	\$5.500	0%	\$0	\$5.500
45	1	BANANO	UNIDAD	200001721	\$650	0%	\$0	\$650
46	1	CEBOLLA CABEZONA	KILO	200001541	\$4.950	0%	\$0	\$4.950
47	1	CEBOLLA ROJA	KILO	200000161	\$5.900	0%	\$0	\$5.900
48	1	CEBOLLA LARGA	KILO	200001447	\$5.900	0%	\$0	\$5.900
49	1	CILANTRO	KILO	200001451	\$9.000	0%	\$0	\$9.000
50	1	CIMARRON	KILO	200000811	\$13.000	0%	\$0	\$13.000
51	1	CURUBA	KILO	200000232	\$5.200	0%	\$0	\$5.200
52	1	GUANABANA	KILO	200000305	\$7.300	0%	\$0	\$7.300
53	1	GUASCAS	KILO	200001466	\$6.200	0%	\$0	\$6.200
54	1	GUAYABA	KILO	200001467	\$4.550	0%	\$0	\$4.550
55	1	HABICHUELA	KILO	200001470	\$10.200	0%	\$0	\$10.200
56	1	LAUREL	KILO	200001477	\$11.050	0%	\$0	\$11.050
57	1	LECHUGA BATAVIA	KILO	200000413	\$5.600	0%	\$0	\$5.600
58	1	LIMON COMUN	KILO	200001478	\$4.900	0%	\$0	\$4.900

ARC BAHIA MALAGA – BUENAVENTURA, VALLE

Celular 302 3684086

Fjalimentosylogistica@gmail.com

**FJ ALIMENTOS Y LOGISTICA SAS**

NIT: 901 761 227 - 8

CALIDAD Y AL MEJOR PRECIO

59	1	LIMON MANDARINA	KILO	200000751	\$5.350	0%	\$0	\$5.350
60	1	LULO DE CASTILLA	KILO	200000431	\$9.200	0%	\$0	\$9.200
61	1	MANDARINA	KILO	200002516	\$7.800	0%	\$0	\$7.800
62	1	MANDARINA	UNIDAD	200001743	\$1.100	0%	\$0	\$1.100
63	1	MANGO	KILO	200001483	\$8.900	0%	\$0	\$8.900
64	1	MANZANA ROJA	KILO	200002517	\$11.000	0%	\$0	\$11.000
65	1	MARACUYA	KILO	200000449	\$9.300	0%	\$0	\$9.300
66	1	MAZORCA	KILO	200001486	\$6.300	0%	\$0	\$6.300
67	1	MELON	KILO	200000468	\$9.400	0%	\$0	\$9.400
68	1	MORA	KILO	200001492	\$11.000	0%	\$0	\$11.000
69	1	NARANJA	KILO	200001555	\$5.300	0%	\$0	\$5.300
70	1	NARANJA	UNIDAD	200001748	\$800	0%	\$0	\$800
71	1	PAPA PASTUSA	KILO	200001575	\$3.200	0%	\$0	\$3.200
72	1	PAPA CRIOLLA	KILO	200001500	\$6.300	0%	\$0	\$6.300
73	1	PAPAYA	KILO	200000534	\$4.900	0%	\$0	\$4.900
74	1	PEPINO COHOMBRO	KILO	200001508	\$4.500	0%	\$0	\$4.500
75	1	PERA	KILO	200002519	\$14.000	0%	\$0	\$14.000
76	1	PERA	UNIDAD	200001759	\$2.500	0%	\$0	\$2.500
77	1	PIMENTON (ROJO O VERDE)	KILO	200001511	\$6.800	0%	\$0	\$6.800
78	1	PIÑA	KILO	200001514	\$4.900	0%	\$0	\$4.900
79	1	PLATANO AMARILLO	KILO	200002353	\$4.950	0%	\$0	\$4.950
80	1	PLATANO VERDE	KILO	200001516	\$4.950	0%	\$0	\$4.950
81	1	PULPA DE FRUTA CONGELADA EMPACADA AL VACIO (SABORES SURTIDOS)	KILO	200002612	\$13.655	19%	\$2.595	\$16.250
82	1	REMOLACHA	KILO	200001539	\$5.900	0%	\$0	\$5.900
83	1	REPOLLO	KILO	200001540	\$3.990	0%	\$0	\$3.990
84	1	SANDIA/PATILLA	KILO	200000756	\$4.950	0%	\$0	\$4.950
85	1	TOMATE DE ARBOL	KILO	200001547	\$7.050	0%	\$0	\$7.050
86	1	TOMATE CHONTO	KILO	200001546	\$6.200	0%	\$0	\$6.200
87	1	YUCA	KILO	200001550	\$4.550	0%	\$0	\$4.550
88	1	ZANAHORIA	KILO	200001552	\$4.200	0%	\$0	\$4.200

ARC BAHÍA MALAGA – BUENAVENTURA, VALLE

Celular 302 3684086

Fjalimentosylogistica@gmail.com

**FJ ALIMENTOS Y LOGISTICA SAS**

NIT: 901 761 227 - 8

CALIDAD Y AL MEJOR PRECIO

89	1	AVENA NATURAL LIQUIDA BOLSA X 200 ML	UNIDAD	200001720	\$2.185	19%	\$415	\$2.600
90	1	EMPANADA DE CARNE PESO 100 A 150 GR PAQUETE X 10 UNIDADES	UNIDAD	200001777	\$13.613	19%	\$2.587	\$16.200
91	1	EMPANADA DE CARNE PRECOCIDA PESO 100 A 150 GRS	UNIDAD	200002600	\$1.513	19%	\$287	\$1.800
92	1	JAMON DE CERDO EMPACADO AL VACIO X 500 GRAMOS	LIBRA	200000760	\$14.202	19%	\$2.698	\$16.900
93	1	JAMON DE CERDO EMPACADO AL VACIO X 1000 GRAMOS	KILO	200001476	\$25.126	19%	\$4.774	\$29.900
94	1	JUGO O REFRESCO DE FRUTA EN BOLSA (MÍNIMO 200 ML)	UNIDAD	200001631	\$1.252	19%	\$238	\$1.490
95	1	KUMIS BOLSA X 1000 ML	UNIDAD	200000750	\$8.487	19%	\$1.613	\$10.100
96	1	KUMIS BOLSA X 150 A 200 ML	UNIDAD	200001739	\$3.193	19%	\$607	\$3.800
97	1	LECHE ENTERA LIQUIDA UHT BOLSA X 200 ML	UNIDAD	200000403	\$2.400	0%	\$0	\$2.400
98	1	LECHE SABORIZADA UHT BOLSA X 200 ML	UNIDAD	200001633	\$3.025	19%	\$575	\$3.600
99	1	MORTADELA ESTANDAR X 500 GRAMOS	LIBRA	200000805	\$12.381	5%	\$619	\$13.000
100	1	MORTADELA ESTANDAR X KILO	KILO	200001493	\$24.000	5%	\$1.200	\$25.200
101	1	QUESO BLOQUE DOBLE CREMA X KILO	KILO	200001689	\$45.000	0%	\$0	\$45.000

ARC BAHÍA MALAGA – BUENAVENTURA, VALLE

Celular 302 3684086

Fjalimentosylogistica@gmail.com



FJ ALIMENTOS Y LOGISTICA SAS

NIT: 901 761 227 - 8

CALIDAD Y AL MEJOR PRECIO

102	1	QUESO CAMPEÑO BLOQUE 1000 GRAMOS	KILO	200000626	\$33.000	0%	\$0	\$33.000
103	1	QUESO BLOQUE COSTEÑO	KILO	200000627	\$39.500	0%	\$0	\$39.500
104	1	SALCHICHA MANGUERA	KILO	200000661	\$16.723	19%	\$3.177	\$19.900
105	1	SALCHICHA AHUMADA (TIPO PERRO) X LIBRA	LIBRA	200000753	\$22.773	19%	\$4.327	\$27.100
106	1	SALCHICHA PERRO PAQUETE X 500 GRAMOS	UNIDAD	200002398	\$18.488	19%	\$3.513	\$22.000
107	1	SALCHICHON ESTANDAR TRADICIONAL X 500 GRAMOS	UNIDAD	200000672	\$12.857	5%	\$643	\$13.500
108	1	SALCHICHON ESTANDAR TRADICIONAL X 750 GRAMOS	UNIDAD	200000671	\$21.905	5%	\$1.095	\$23.000
109	1	SALCHICHON ESTANDAR TRADICIONAL X 1000 GRAMOS	KILO	200000990	\$23.810	5%	\$1.190	\$25.000
110	1	SALCHICHON CERVECERO SELECCIONADO UNIDADX 500 GRAMOS	UNIDAD	200000941	\$18.095	5%	\$905	\$19.000
111	1	SALCHICHON DE POLLO X 500 GRS	UNIDAD	200000755	\$14.000	5%	\$700	\$14.700
112	1	YOGURT BOLSA X 200 ml	UNIDAD	200000734	\$2.017	19%	\$383	\$2.400
113	1	ACEITE DE PALMA MEZCLA 60/40 BOTELLA ENTRE 900 A 1.000 CC	UNIDAD	200002506 / 200002278	\$11.471	19%	\$2.179	\$13.650
114	1	ACEITE MEZCLA BIDÓN X 20 LITROS	BIDON	200001593	\$172.269	19%	\$32.731	\$205.000
115	1	ARROZ BLANCO X 500 GRAMOS	LIBRA	200002283	\$2.700	0%	\$0	\$2.700
116	1	ARVERJA SECA VERDE X 500 GRAMOS	LIBRA	200002281	\$3.850	0%	\$0	\$3.850

ARC BAHÍA MALAGA – BUENAVENTURA, VALLE

Celular 302 3684086

Fjalimentosylogistica@gmail.com



FJ ALIMENTOS Y LOGISTICA SAS

NIT: 901 761 227 - 8

CALIDAD Y AL MEJOR PRECIO

117	1	ATUN LOMITOS EN ACEITE (ATUN, ACEITE. AGUA Y SAL) LATA X 160 GRS	UNIDAD	200001070	\$7.143	19%	\$1.357	\$8.500
118	1	AZÚCAR BLANCO X 500 GRAMOS	LIBRA	200000085	\$2.762	5%	\$138	\$2.900
119	1	BEBIDA ACHOCOLATADA INSTANTANEA TARRO X 300 GRS	TARRO	200001620	\$16.555	19%	\$3.145	\$19.700
120	1	BEBIDA GASEOSA O CARBONATADA X 2,5 LITROS	UNIDAD PACA X 8 UND	200000308	\$52.101	19%	\$9.899	\$62.000
121	1	BOCADILLO (DE GUAYABA - VELEÑO) 750 A 1000 GRAMOS - PAQUETE X 25 UND	UNIDAD (paquete x 25 und)	200000109	\$20.500	0%	\$0	\$20.500
122	1	CAFÉ CONSUMO TOSTADO Y MOLIDO	LIBRA	200002368	\$27.619	5%	\$1.381	\$29.000
123	1	CALDO DE GALLINA EN CUBO (cubo entre 11 y 12 grs)	UNIDAD	200000135	\$546	19%	\$104	\$650
124	1	CHOCOLATE DE MESA CON AZUCAR X 500 GR	LIBRA	200001623	\$18.000	5%	\$900	\$18.900
125	1	COLOR CORRIENTE X 125 GR	UNIDAD X 125 GRS	200000205	\$3.866	19%	\$734	\$4.600
126	1	COMINO MOLIDO CORRIENTE X 125 GR	UNIDAD X 125 GRS	200000206	\$3.697	19%	\$703	\$4.400
127	1	FRIJOL BLANQUILLO Libra - 500 gr	LIBRA	200002285	\$4.950	0%	\$0	\$4.950
128	1	FRIJOL NIMA Libra - 500 gr	LIBRA	200002288	\$5.400	0%	\$0	\$5.400
129	1	GALLETA DULCE CON CREMA PAQUETE X 12 UND X 300 GRS MINIMO	UNIDAD Paquete x 12 und	200000284	\$12.983	19%	\$2.467	\$15.450

ARC BAHÍA MALAGA – BUENAVENTURA, VALLE

Celular 302 3684086

Fjalimentosylogistica@gmail.com



FJ ALIMENTOS Y LOGISTICA SAS

NIT: 901 761 227 - 8

CALIDAD Y AL MEJOR PRECIO

130	1	GALLETA SALADA Taco x 2 200 gramos mínimo	UNIDAD taco x 2	200000291	\$5.378	19%	\$1.022	\$6.400
131	1	GALLETAS TIPO LECHE Bolsa x 18 paquetes mínimo	UNIDAD bolsa x 18 paquetes	200000294	\$7.042	19%	\$1.338	\$8.380
132	1	GALLETA TIPO SODA (paquete de mínimo 9 unidades x 24 unidades.	UNIDAD paquete mínimo 9 unidades	200000296	\$8.571	19%	\$1.629	\$10.200
133	1	GARBANZO SECOS Libra - 500 gr	LIBRA	200002291	\$4.200	0%	\$0	\$4.200
134	1	HARINA DE TRIGO FORTIFICADA X 500 Grs.	LIBRA	200001607	\$2.667	5%	\$133	\$2.800
135	1	HARINA PRECOCIDA MAÍZ BLANCO X 500 GRS	LIBRA	200002244	\$3.048	5%	\$152	\$3.200
136	1	LECHE EN POLVO ENTERA BOLSA 380 GR a 400 grs	UNIDAD bolsa x 380 grs a 400 grs	200002370 / 200001608	\$17.980	0%	\$0	\$17.980
137	1	LENTEJA LIBRA	LIBRA	200002292	\$4.300	0%	\$0	\$4.300
138	1	MOSTAZA 3000 GRS (Envase PET circular de primer uso de grado alimentario con tapa rosca plástica)	UNIDAD mínima 3000 grs	200001416	\$20.126	19%	\$3.824	\$23.950
139	1	SALSA / ADEREZO DE MAYONESA BOLSA X 190 GRS	UNIDAD	200000456	\$6.050	19%	\$1.150	\$7.200

ARC BAHÍA MALAGA – BUENAVENTURA, VALLE

Celular 302 3684086

Fjalimentosylogistica@gmail.com



FJ ALIMENTOS Y LOGISTICA SAS

NIT: 901 761 227 - 8

CALIDAD Y AL MEJOR PRECIO

140	1	SALSA / ADEREZO DE MAYONESA 3000 GRS (Envase PET circular con tapa rosca plástica de primer uso de agrado alimentario)	UNIDAD mínima 3000 grs	200001415	\$30.294	19%	\$5.756	\$36.050
141	1	PANELA REDONDA X LIBRA	LIBRA	200002254	\$4.100	0%	\$0	\$4.100
142	1	PASTA ALIMENTICIA CORRIENTE TIPO SOPA x 250 GRS	Bolsa x 250 grs	200002260	\$2.381	5%	\$119	\$2.500
143	1	PASTA ALIMENTICIA CORRIENTE TIPO SECO x 250 GRS	Bolsa x 250 grs	200000544	\$2.286	5%	\$114	\$2.400
144	1	REFresco EN POLVO INSTANTANEO SOBRE X 18 GRS	Sobre x 18 grs	200000640	\$1.050	19%	\$200	\$1.250
145	1	SAL PARA CONSUMO HUMANO x 500 GRS	LIBRA	200002293	\$1.300	0%	\$	\$1.300
146	1	SALCHICHA FRANKFURT PREMIUN LATA X 360 GRS	Lata x 360 grs	200000664	\$8.950	19%	\$1.700	\$10.650
147	1	SALCHICHA VIENA PREMIUN LATA X 150 GRS	Lata x 150 grs	200000665	\$6.092	19%	\$1.158	\$7.250
148	1	SALSA DE TOMATE BOLSA X 190 GRS	Bolsa x 190 grs	200000678	\$6.555	19%	\$1.245	\$7.800

ARC BAHÍA MALAGA – BUENAVENTURA, VALLE

Celular 302 3684086

fjalimentosylogistica@gmail.com

**FJ ALIMENTOS Y LOGISTICA SAS**

NIT: 901 761 227 - 8

CALIDAD Y AL MEJOR PRECIO

149	1	SALSA DE TOMATE Galón Mínimo 3000 gramos (Envase PET o Plástico PEAD circular y/o vidrio de primer de uso grado alimentario con tapa rosca plástica y/o envase de vidrio con tapa rosa)	UNIDAD	200001417	\$19.748	19%	\$3.752	\$23.500
150	1	SALSA NEGRA Mínimo 3000 gramos (Envase plástico con tapa plástica)	UNIDAD	200000775	\$14.706	19%	\$2.794	\$17.500
151	1	SARDINA / CONSERVA DE PESCADO EN SALSA DE TOMATE LATA X 425 GRS	UNIDAD Lata x 425 grs	200000687	\$10.000	19%	\$1.900	\$11.900
152	1	VINAGRE BLANCO Galón Mínimo 3000 gramos (El envase debe ser de estructura de polietileno de alta densidad, con tapa rosca)	UNIDAD	200000857	\$7.311	19%	\$1.389	\$8.700

NOTA: En esta cotización se tiene en cuenta el tipo de empaque que se requiere para los alimentos, como (empaque al vacío para las carnes, entre otros), al igual los costos asociados a logística, pólizas, descuentos reglamentarios) y todos los costos asociados a su ejecución.

Nombre del Proponente:

FJ ALIMENTOS Y LOGISTICA S.A.S.

Nombre del Representante Legal:

NIT No. 901.761.227-8

Número de Identificación:

EDWARD MAZUERA AVILA**C.C. No. 94.298.580**

Firma del Representante Legal o Apoderado:

ARC BAHÍA MALAGA – BUENAVENTURA, VALLE**Celular 302 3684086****Fjalimentosylogistica@gmail.com**